



**Banco Central del Ecuador**

# Presentación Estructural Estadísticas Macroeconómicas

**Junio 2024**

# Contenido

1

Sector Real

2

Sector Externo

3

Sector Monetario y Financiero

4

Sector Fiscal



Banco Central del Ecuador



## SECTOR REAL



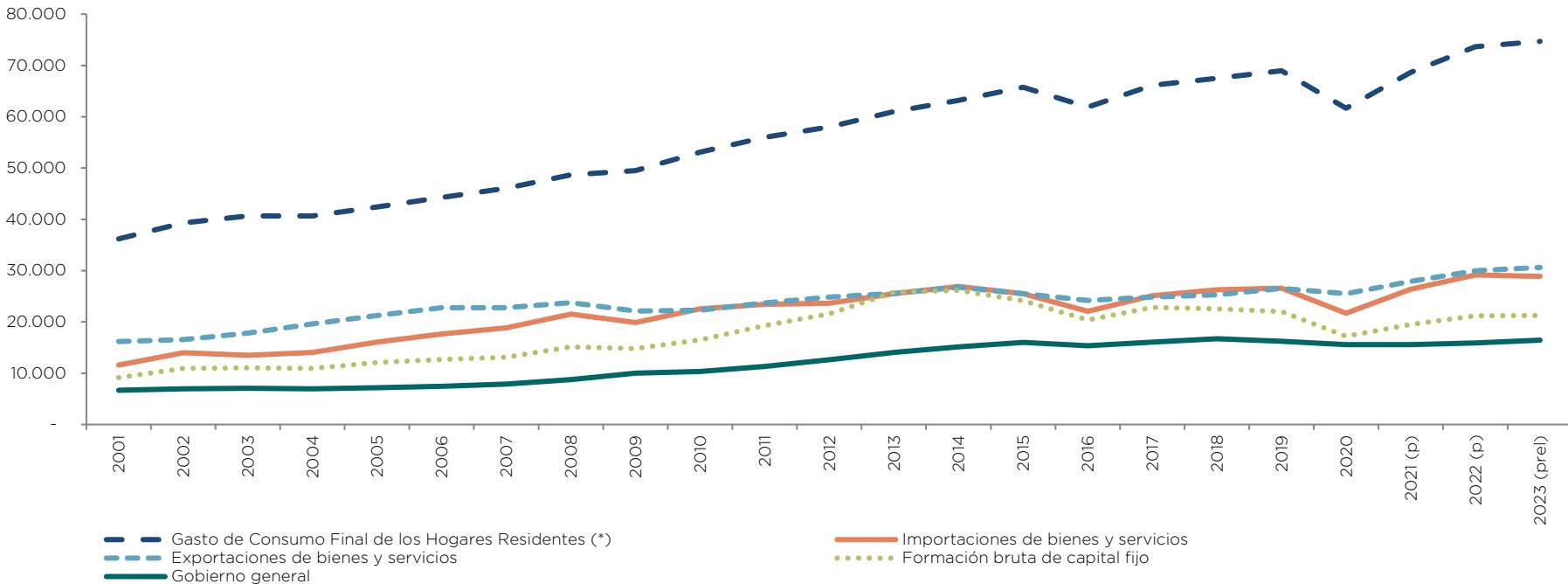
Banco Central del Ecuador

# Evolución de los principales componentes del PIB

En el año 2023, el Ecuador registró un crecimiento de 2,4% en niveles encadenados de volumen, 2018=100, equivalente a US 116.618 millones de dólares.

## Evolución de los principales componentes del PIB

Niveles de Volumen Encadenados, 2018=100, En millones de US dólares, 2001-2023 (prel)



Notas: (p) datos provisionales (prel) datos preliminares

(\*) Incluyen Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

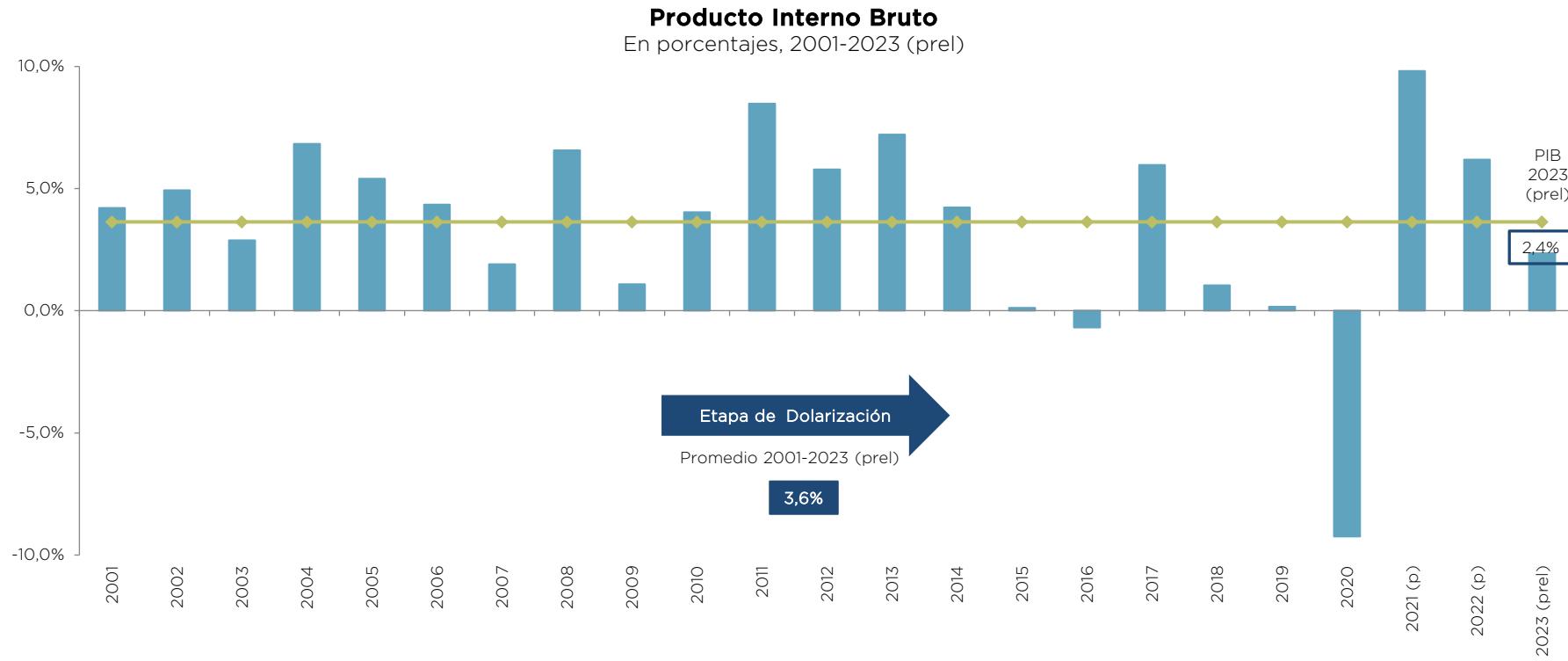
Fuente: Banco Central del Ecuador



Banco Central del Ecuador

# Producto Interno Bruto

La tasa de variación promedio del PIB del Ecuador para el período 2000-2023 (prel), en niveles encadenados de volumen, 2018=100, fue de 3,7%.



Notas: (p) datos provisionales (prel) datos preliminares

Fuente: Banco Central del Ecuador

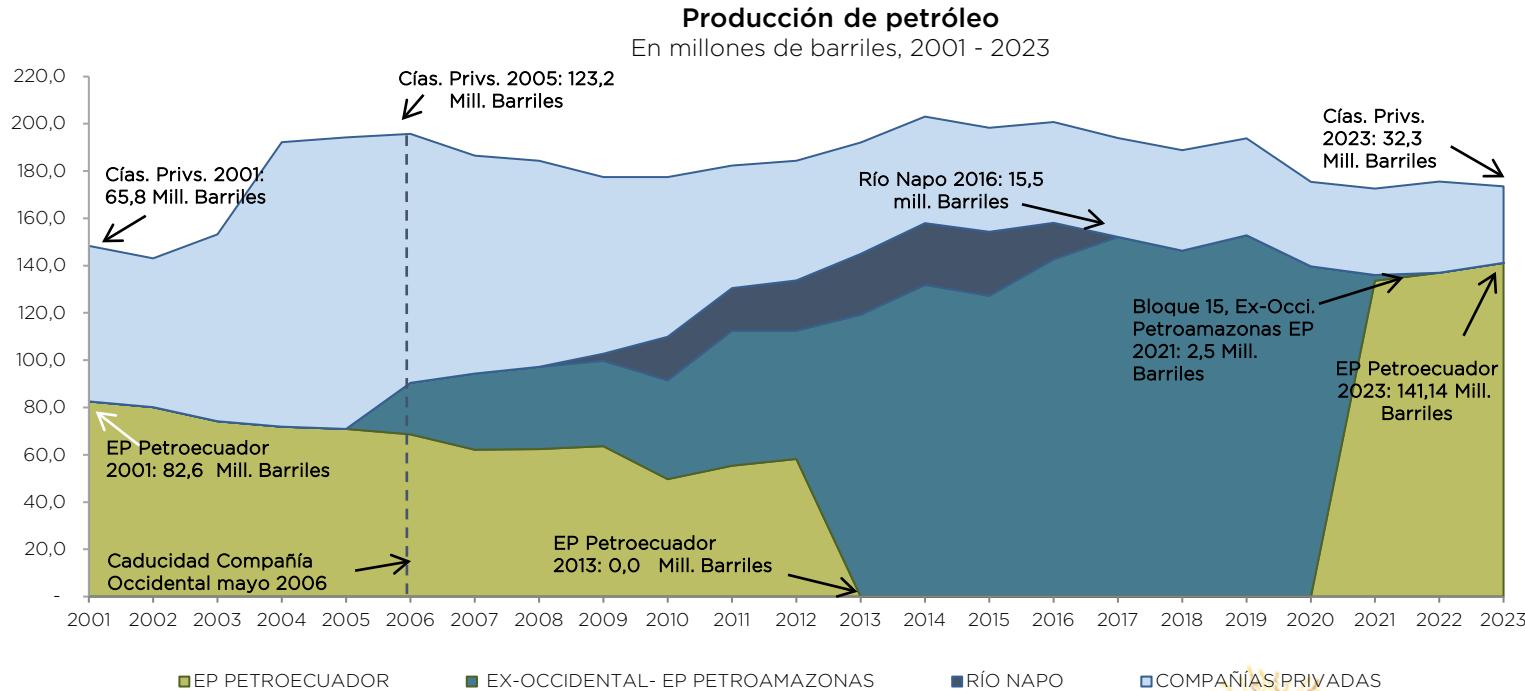


Banco Central del Ecuador



# Producción de petróleo crudo

Desde finales de 2010, las Empresas Públicas incrementaron su producción de petróleo al absorber campos operados previamente por Empresas Privadas. Sin embargo, a partir de 2015, la producción disminuyó por la caída de los precios internacionales del crudo. En abril de 2016, se disolvió la empresa Río Napo y desde agosto de ese mismo año, Petroamazonas EP asumió la responsabilidad de la producción de dicha empresa. En 2020, la producción se redujo por la pandemia de COVID-19 y la falta de operaciones en algunos campos, sin alcanzar niveles históricos pese a los esfuerzos realizados.



Fuente: Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables, cifras provisionales.



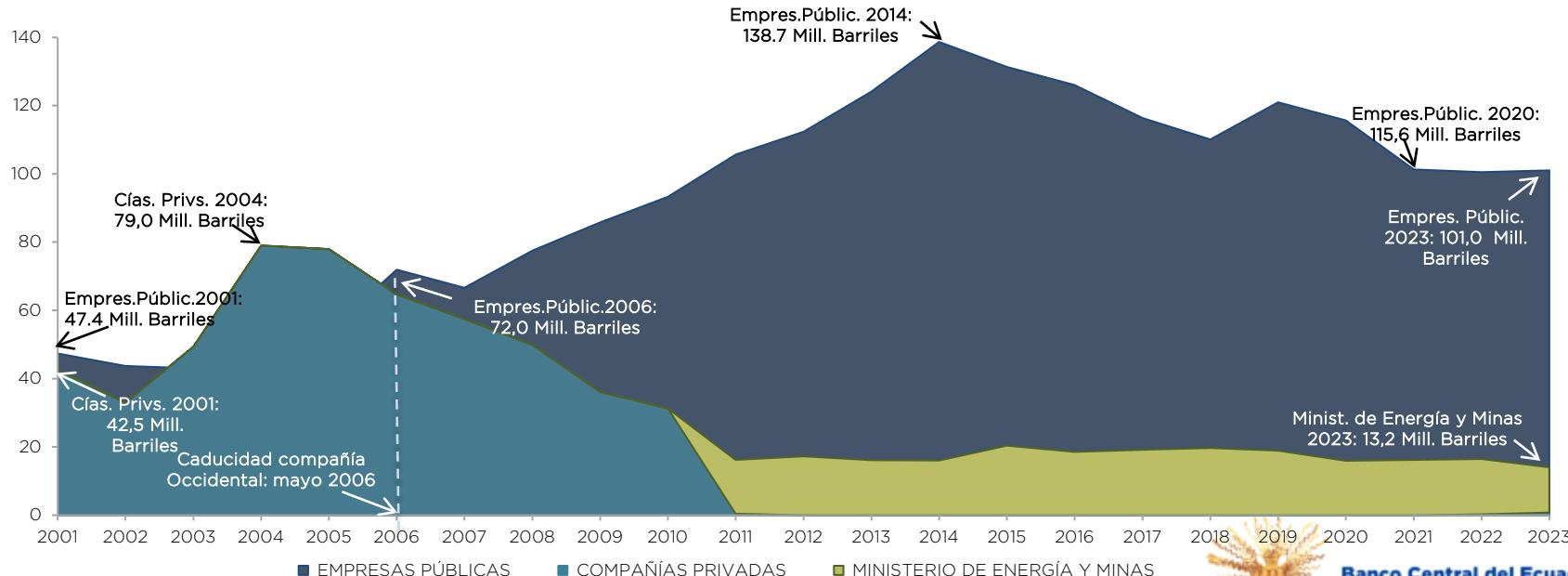
Banco Central del Ecuador

# Exportación de petróleo

En mayo de 2006, se produjo la caducidad del contrato entre el Estado y la empresa Occidental (OXY), lo que tuvo como consecuencia un aumento en los niveles de exportación de crudo por parte de las Empresas Públicas. A partir de agosto de 2011, las Compañías Privadas dejaron de realizar exportaciones debido al cambio en la modalidad de los contratos petroleros. En la actualidad, el petróleo pertenece al Estado y las Compañías Privadas reciben un pago por los servicios prestados en la explotación petrolera. En 2023, las exportaciones presentaron un decrecimiento del 9,2% frente a 2022, dado principalmente en las compañías privadas. Este rubro se vio afectado por el conflicto en Oriente Medio, así como por el anuncio de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y aliados de realizar recortes en la producción de petróleo. Además, de la desaceleración del crecimiento económico a nivel mundial que impactó en la demanda de crudo.

## Exportaciones de petróleo

En millones de barriles, 2001 - 2023

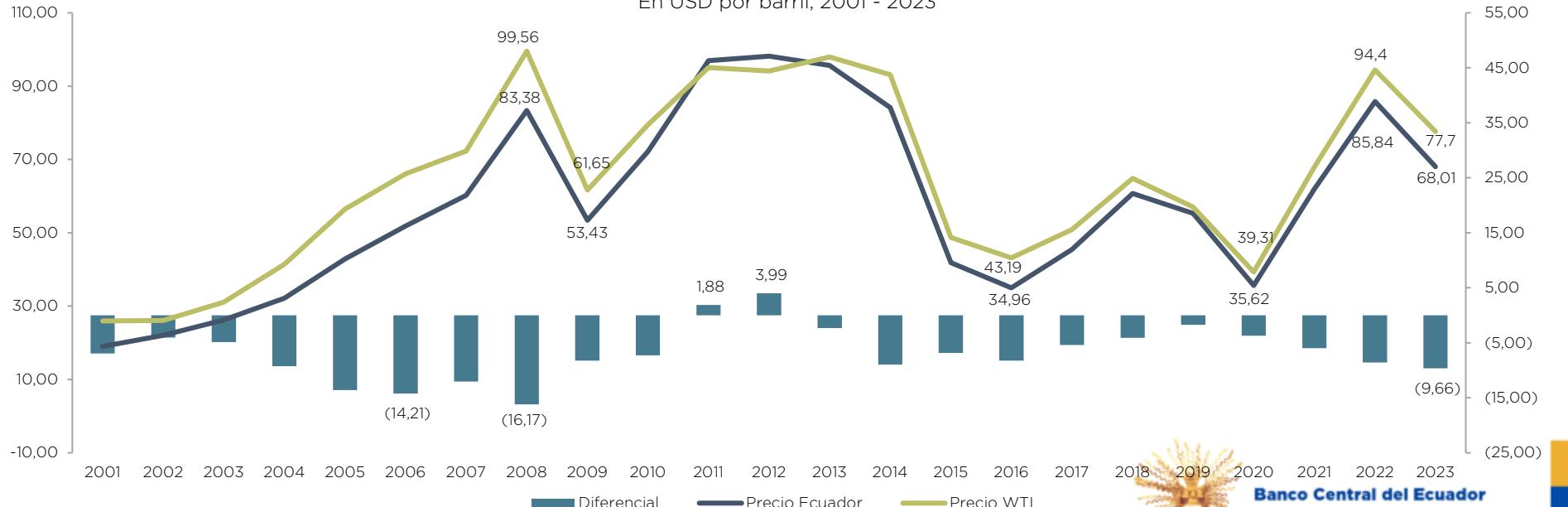


# Precios Anuales de crudos Ecuador y WTI

Históricamente, el precio del barril de crudo WTI ha sido mayor que el de los crudos ecuatorianos, con una diferencia máxima de USD 16,17 en el año 2008. A partir de 2011, las Empresas Públicas lograron negociar sus crudos a un precio superior al WTI debido a problemas de almacenamiento del crudo WTI y a una mejor cotización de los crudos medios y pesados a nivel internacional. Esta tendencia se revirtió en julio de 2013, cuando el precio del crudo WTI volvió a superar al de los crudos ecuatorianos. Desde septiembre de 2014, los precios del crudo a nivel internacional comenzaron a disminuir debido a un exceso de oferta a nivel mundial, pero en 2017 se inició su recuperación. Sin embargo, en febrero de 2020, los precios del crudo experimentaron una caída significativa debido al impacto global de la pandemia del COVID-19. En el 2023 existió una disminución de los precios debido, entre otras causas: a la desaceleración económica presentada por varios países, lo que produjo una menor demanda de crudo y a un nivel de producción récord de países no pertenecientes a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), como Brasil, Guyana y Estados Unidos, lo que generó un incremento en la oferta de este producto.

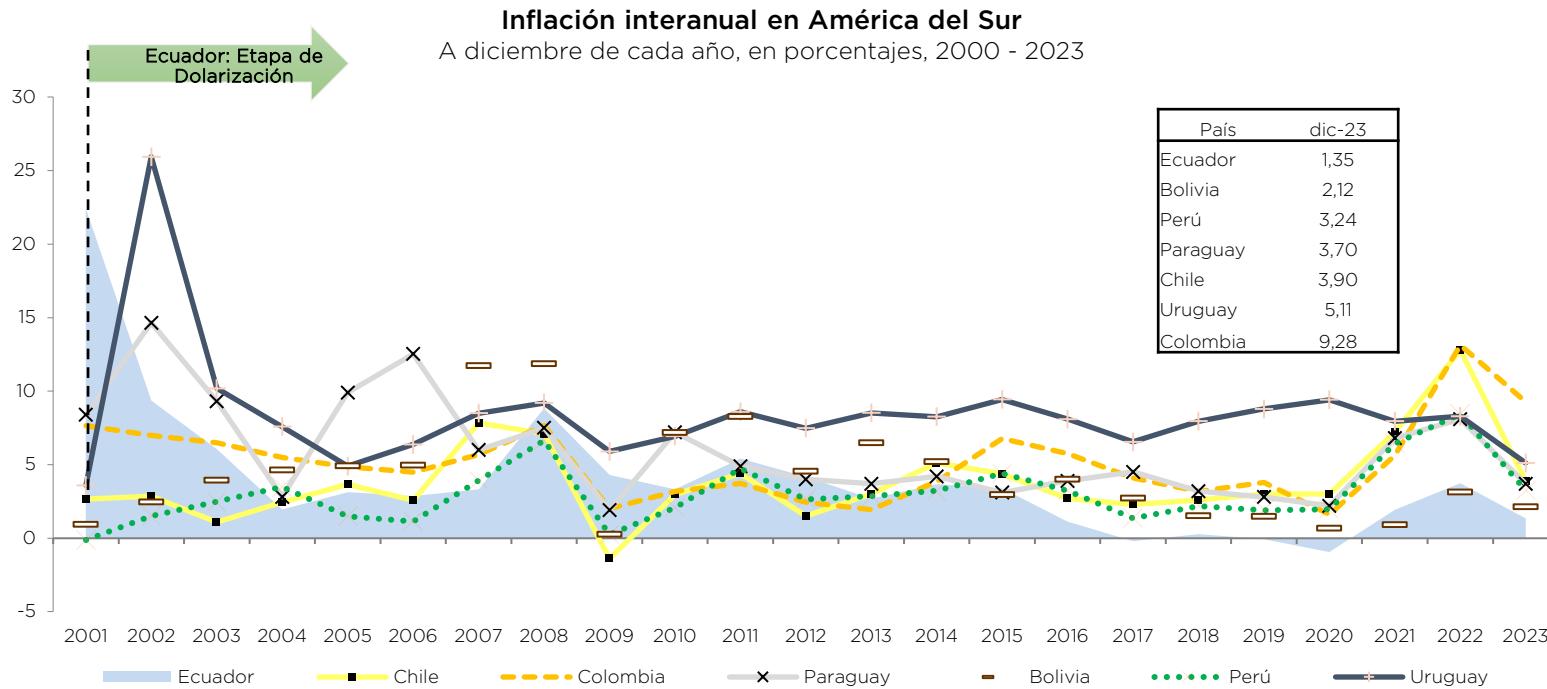
Precios de crudos Ecuador y WTI

En USD por barril, 2001 - 2023



# Evolución de la inflación interanual en países de América del Sur

En el período observado, los países de América del Sur considerados registraron una disminución paulatina en la evolución de su inflación interanual hasta 2020. En el caso del Ecuador, con la adopción del sistema monetario de dolarización la reducción fue aún más evidente.



Fuente: Bancos Centrales e Institutos de estadística de los países analizados.

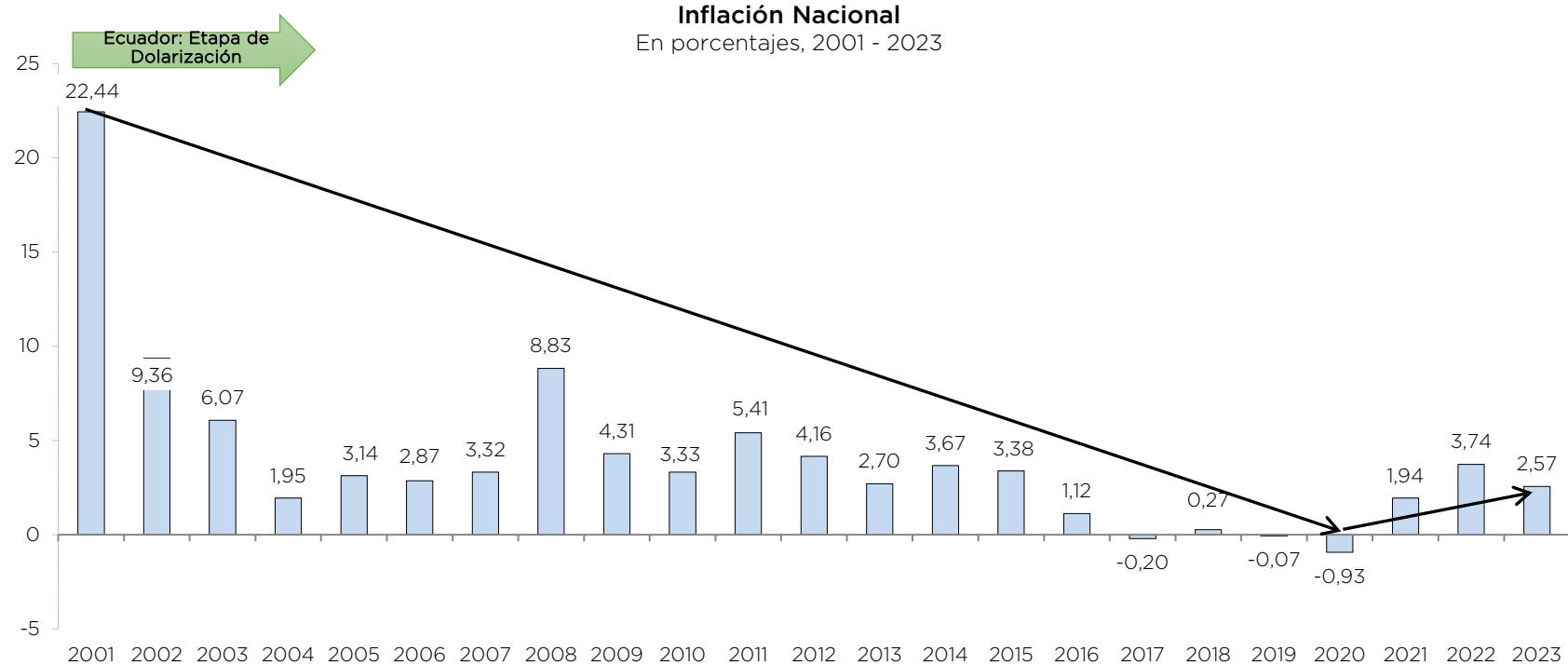
Nota: No se incluyen datos de Argentina y Venezuela por los altos niveles inflacionarios en diferentes períodos lo que dificulta su graficación.



Banco Central del Ecuador

# Inflación Nacional

Los niveles inflacionarios posteriores al año 2001 muestran una tendencia decreciente de la inflación, registrando a partir del año 2002 porcentajes de hasta un dígito. Entre 2021 y 2023 vuelven a registrarse porcentajes positivos de inflación que revierten los resultados negativos de 2017, 2019 y 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

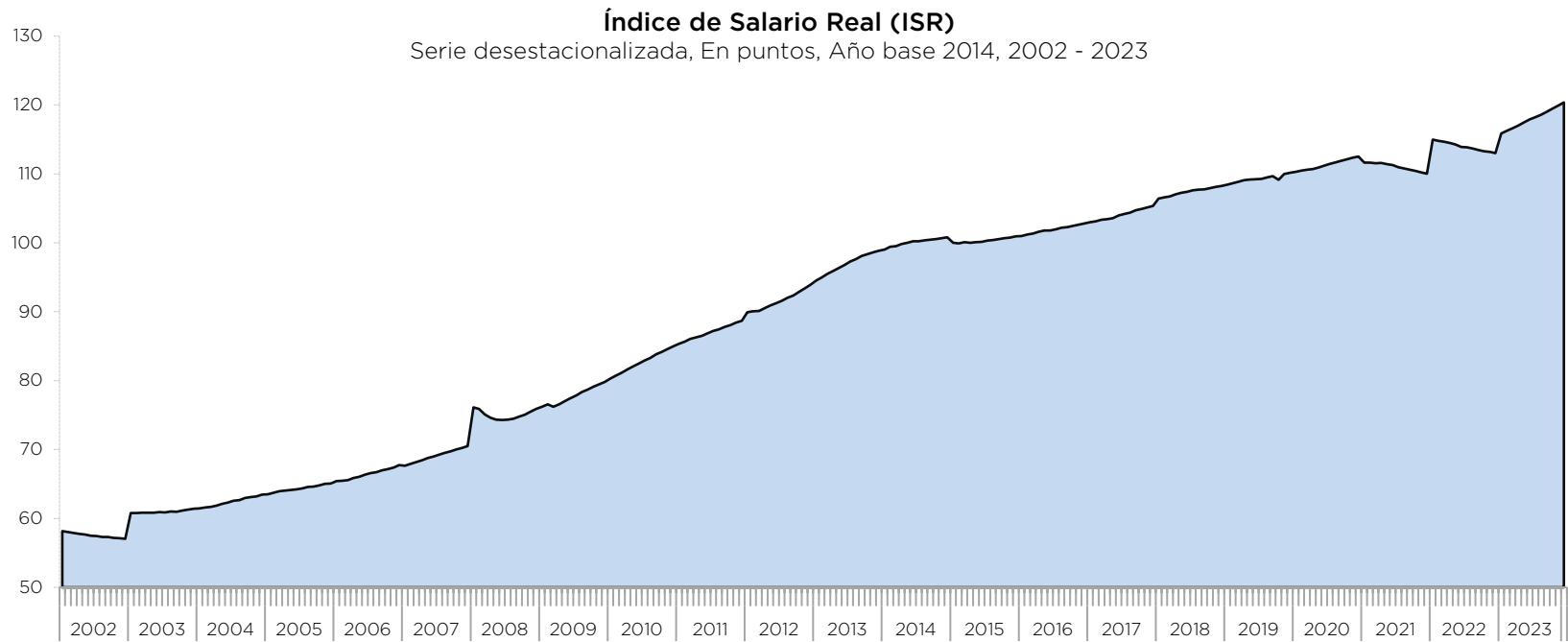


Banco Central del Ecuador



# Índice de Salario Real (ISR)

Como efecto de la adopción del esquema monetario de la dolarización y los posteriores bajos niveles de inflación, la tendencia general del ISR 2002-2022 presentó un sostenido incremento, lo que significó una mejora en el poder de compra de la población. Sin embargo, es de notar también que a mediados de 2021 hay un cambio de comportamiento en la evolución del ISR se reduce como efecto del incremento de la inflación



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos



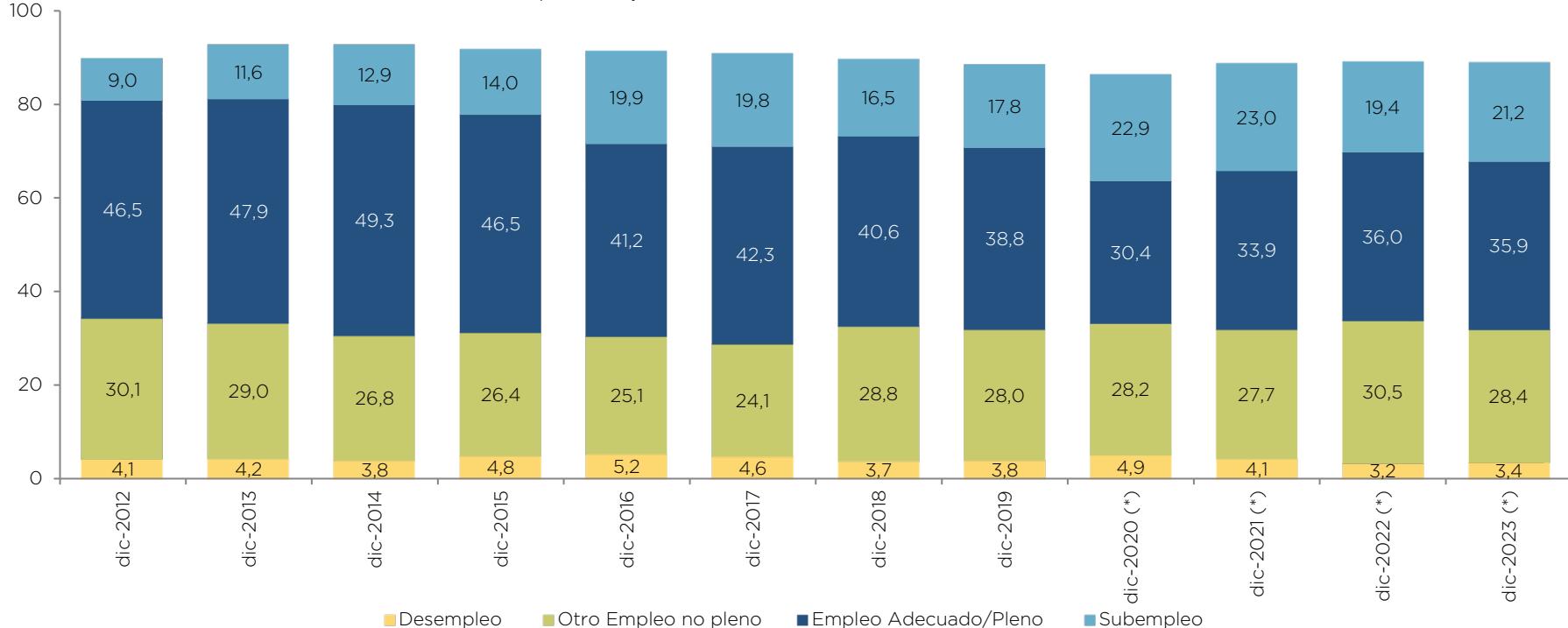
Banco Central del Ecuador



# Evolución del Mercado Laboral Nacional según Condición de Actividad

## Evolución del Mercado Laboral

En porcentajes, Diciembre 2012 – Diciembre 2023



**Nota:** Desde 2020 hasta mayo de 2021 se implementó en la ENEMDU cambios metodológicos asociados al tamaño y distribución de la muestra, nivel de representatividad de los estimadores y construcción de factores de ponderación, afectando la comparabilidad histórica de las estadísticas oficiales. Ante esto el INEC decidió mantener el esquema tradicional de diseño muestral, estandarizando el cálculo de factores de ponderación a nivel de la Unidad Primaria de Muestreo y recalculando los indicadores desde septiembre 2020 hasta mayo 2021, con el fin de mantener la comparabilidad de las cifras.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos; Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

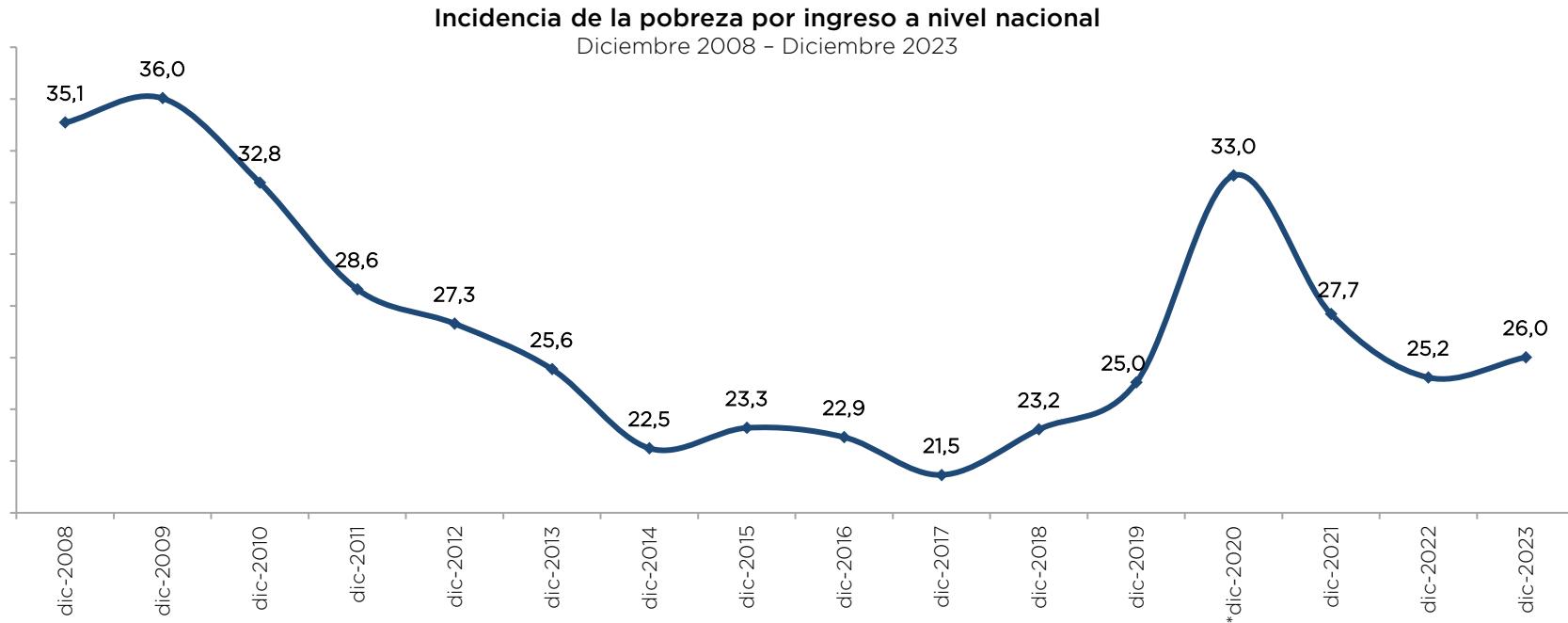


Banco Central del Ecuador



# Incidencia de la pobreza por ingreso a nivel nacional

Durante el periodo comprendido entre 2008 - 2023, se observó una tendencia decreciente en la incidencia de pobreza. Para diciembre de 2023, la incidencia de pobreza se redujo a 26.0%.



**Nota:** Incidencia, es el número de personas pobres expresado como porcentaje del total de la población en un determinado año.

\* Se realizaron cambios metodológicos asociados al tamaño de la muestra, representatividad, metodología de levantamiento y factor de expansión, que producen que no sea estrictamente comparable con los períodos anteriores, se incluye información de años anteriores con fines referenciales.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos; Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

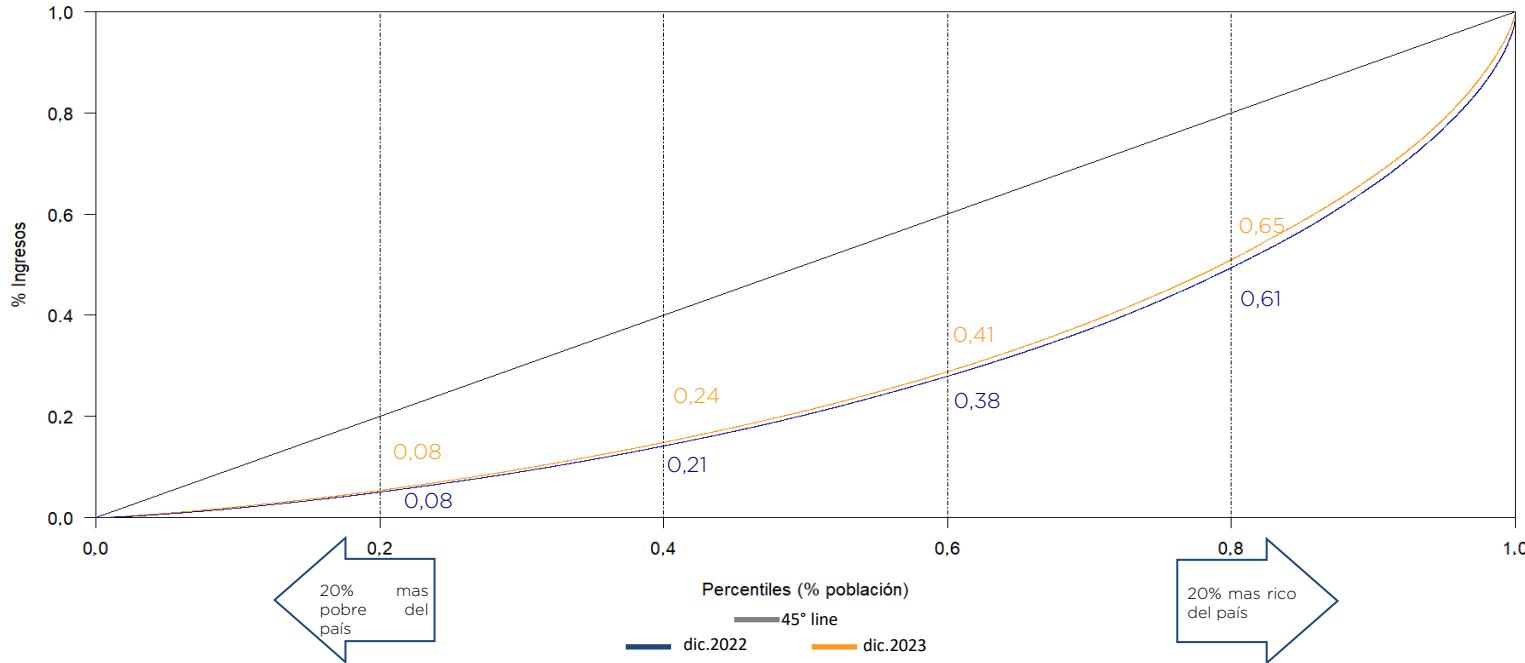


**Banco Central del Ecuador**

# Curva de Lorenz

En diciembre de 2023 con respecto al mismo mes de 2022, se observa una similar redistribución del ingreso entre los ecuatorianos. Es así como, el 60% de la población recibió el 41% de los ingresos totales.

**Curva de Lorenz**  
Diciembre 2022 – Diciembre 2023



**Nota:** La curva de Lorenz es una representación gráfica de la desigualdad, para visualizar la manera como se distribuye el ingreso entre un conjunto de individuos.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos ; Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).



**Banco Central del Ecuador**



## SECTOR EXTERNO

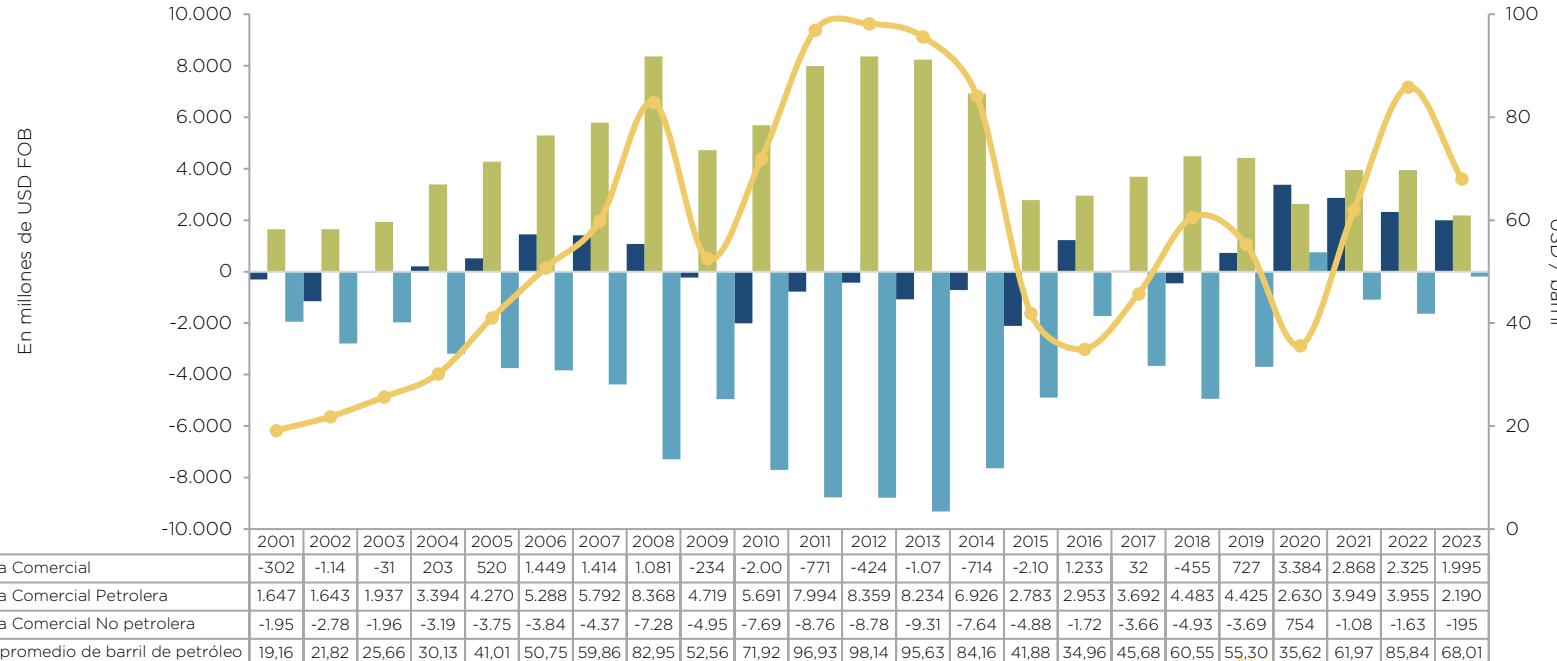


Banco Central del Ecuador

# Balanza Comercial Petrolera, No Petrolera y Precio promedio del barril de Petróleo Crudo

En el período 2001-2023, las Balanzas Comerciales Total, Petrolera y No Petrolera, alcanzaron un promedio de USD 346,0 millones, USD 4.579,0 millones y USD -4.233,0 millones, respectivamente. El precio promedio de exportación del crudo ecuatoriano fue de USD 57,4 por barril.

**Balanza Comercial y precio del barril de petróleo**  
En millones de USD FOB y en USD/barril, 2001 - 2023



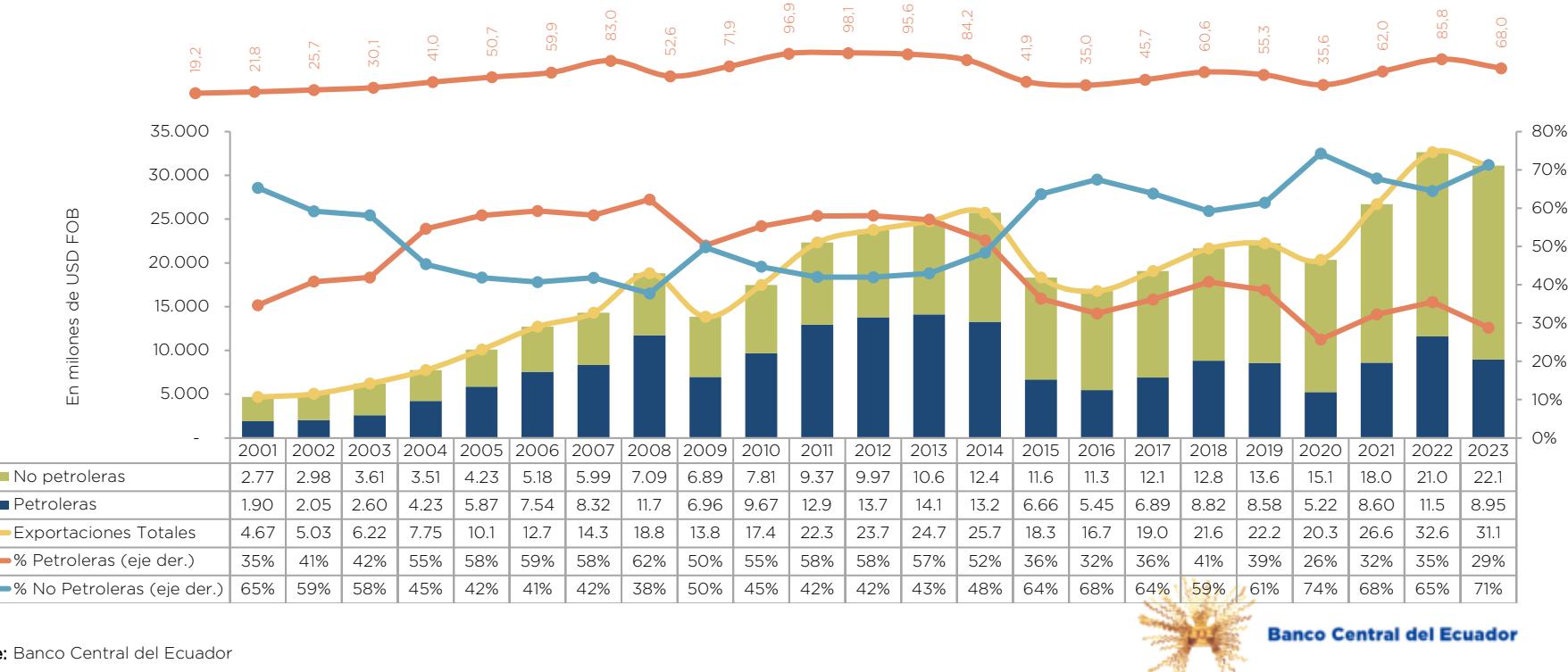
# Exportaciones petroleras y no petroleras

El promedio de las exportaciones petroleras en el período fue de USD 8.079 millones (46,0% del total de exportaciones), y de las ventas externas no petroleras de USD 10.029 millones (57,1% del total). Los dos grupos muestran un comportamiento volátil; y, en el caso de las exportaciones petroleras se observa una relación directa entre el valor exportado y el precio.

## Exportaciones petroleras y no petroleras

En millones de USD FOB, en porcentaje de participación  
y en USD/barril. 2001 - 2023

Precio promedio del barril de petróleo crudo



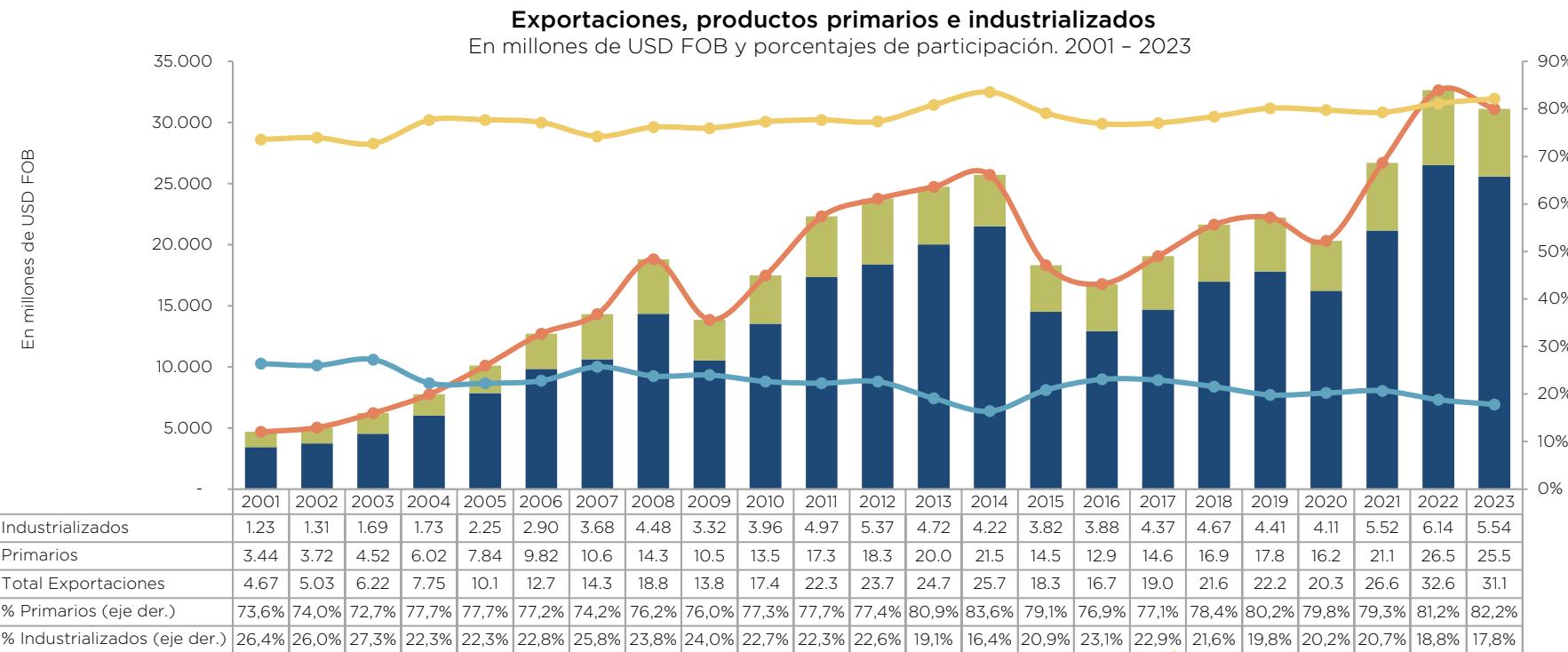
Fuente: Banco Central del Ecuador



Banco Central del Ecuador

# Exportaciones, Productos primarios e industrializados

En el período en referencia, las exportaciones de productos industrializados (alto valor agregado), en promedio fueron de USD 3.843 millones, abarcando el 21,2% de las exportaciones totales. Por su parte, las exportaciones de productos primarios (bajo valor agregado), promediaron USD 18.107 millones, con una participación frente al total de 78,8%.

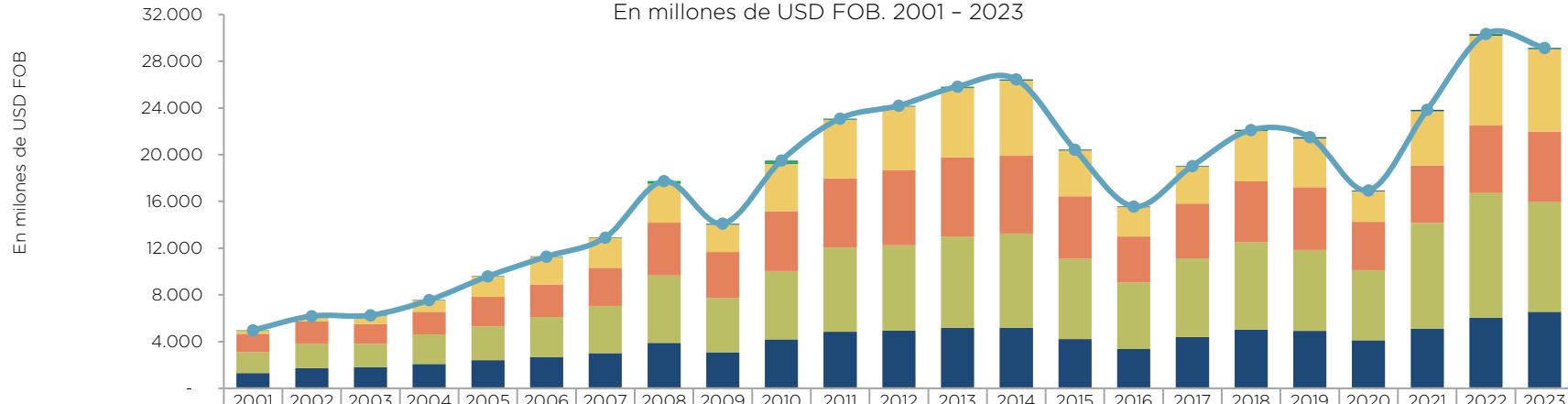


# Importaciones por Uso o Destino Económico (CUODE)

Las importaciones totales en promedio alcanzaron USD 17.761 millones. Esta variable ha experimentado en general una tendencia creciente, registrando contracciones principalmente en los años 2009, 2015, 2016, 2020 y 2023, en los que factores externos e internos determinaron la dinámica del país. En promedio, su estructura ha sido la siguiente: Bienes de Consumo (22,1%); Materias Primas (32,8%), Bienes de Capital (24,6%); Combustibles y Lubricantes (20,0%); Diversos (0,3%); y Ajustes, que corresponden a las importaciones del Ministerio de Defensa Nacional, (0,2%).

Importaciones por Uso o Destino Económico (CUODE)

En millones de USD FOB. 2001 – 2023



Nota: (\*) Corresponden a las importaciones del Ministerio de Defensa Nacional

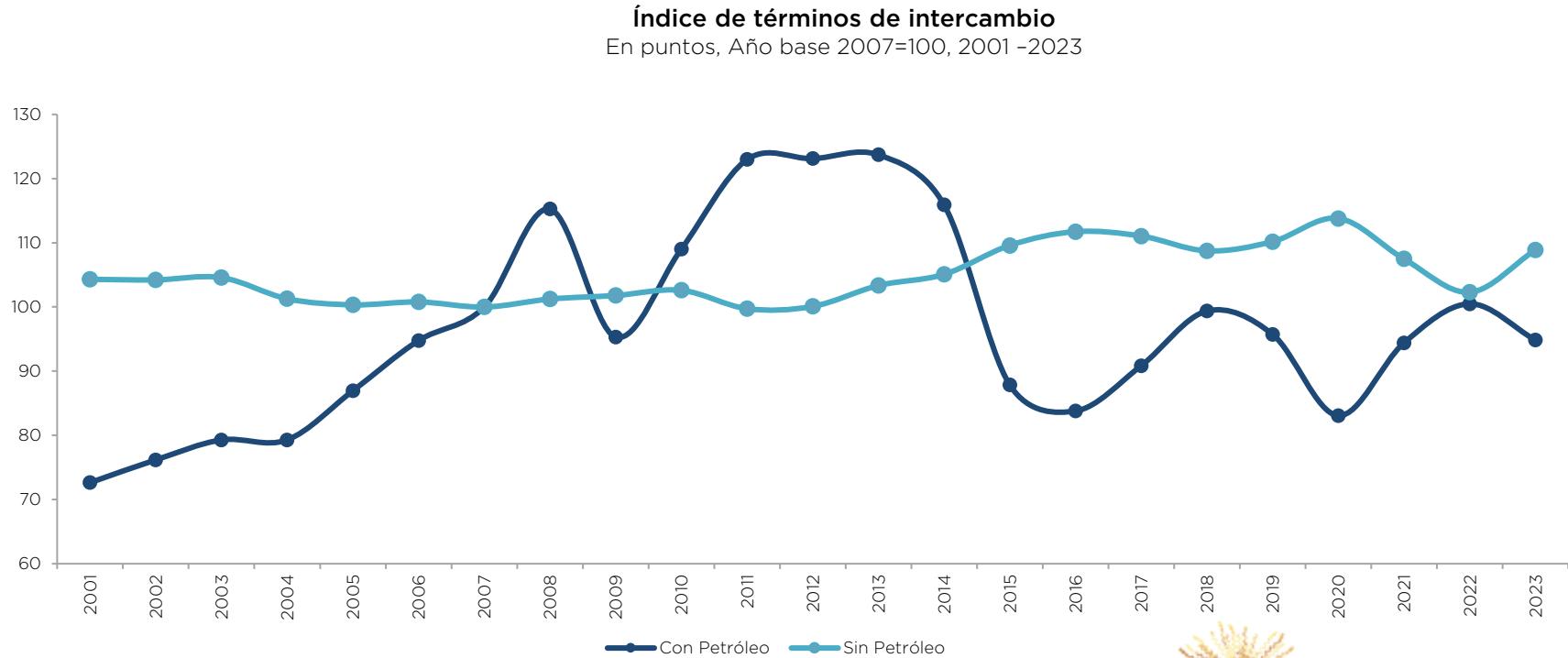
Fuente: Banco Central del Ecuador



Banco Central del Ecuador

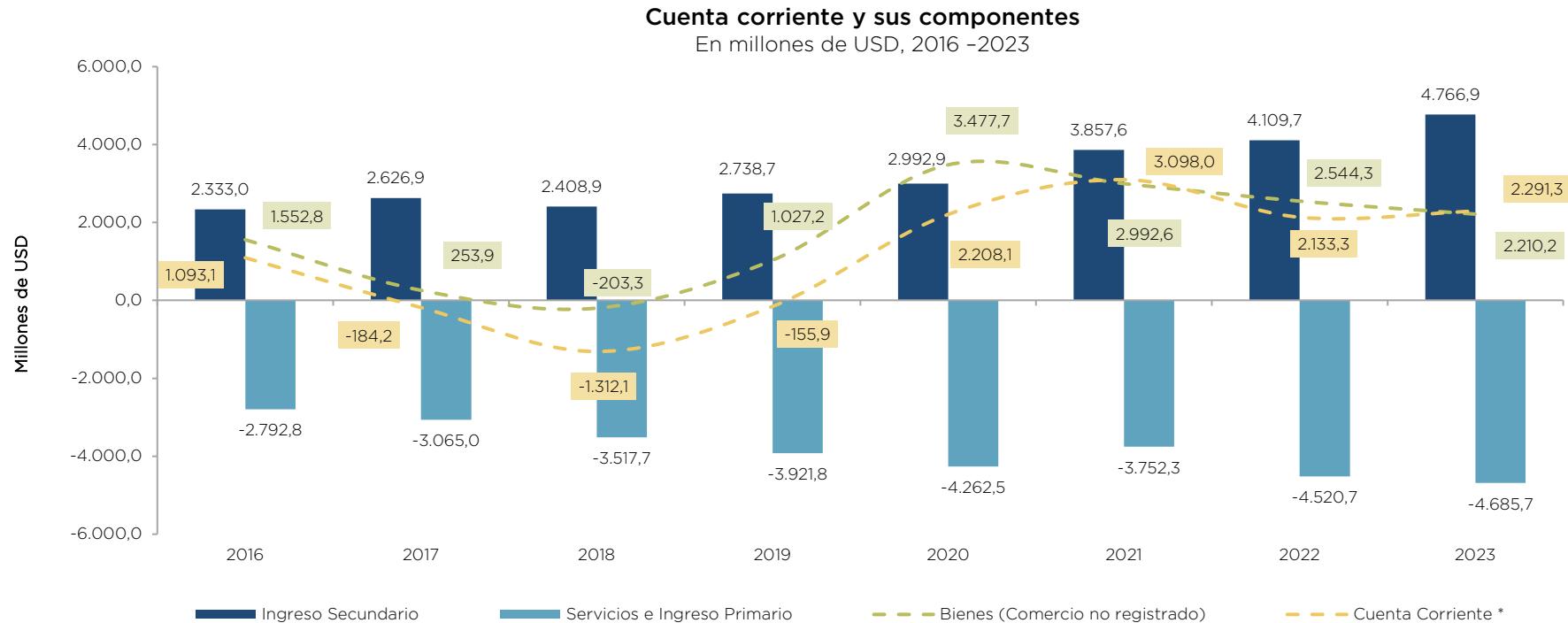
# Índice de términos de intercambio

El Índice de Términos de Intercambio (ITI) con petróleo muestra una evolución descendente en el 2023, lo que muestra una caída en la relación comercial de las exportaciones frente a las importaciones, situación que se fundamenta, entre otros factores, por la contracción en el precio del barril de petróleo ecuatoriano. Este producto, junto a los derivados de petróleo, representa en promedio el 46,0% del total de exportaciones del período 2001-2023. Además, se observa este ITI tiene mayor volatilidad, con respecto al que excluye el petróleo.



# Cuenta Corriente y sus componentes

En el año 2023, la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos presentó un superávit de USD 2.291,3 millones, superior al registrado en el año 2022 (USD 2.133,3 millones) en USD 158,0 millones. Este resultado se produjo como consecuencia de los saldos positivos de la Cuenta Bienes (USD 2.210,2 millones) e Ingreso Secundario (USD 4.766,9 millones); y, al saldo negativo de Servicios e Ingreso Primario (USD -4.685,7 millones).

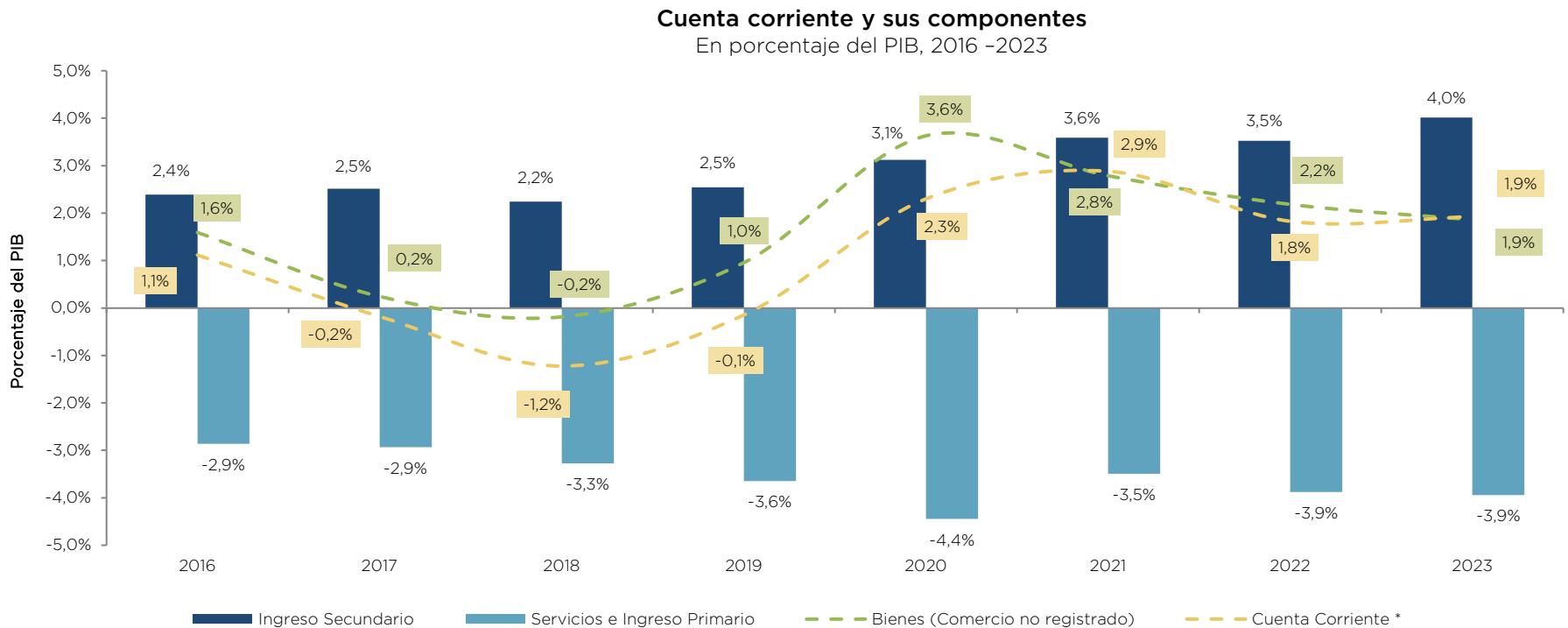


Nota: \* La Cuenta bienes incluye la Balanza Comercial, el comercio no registrado y bienes adquiridos en puerto.

Fuente: Banco Central del Ecuador

# Cuenta Corriente y sus componentes

El déficit de la Balanza de Servicios e Ingreso Primario es corregido por los flujos recibidos del Ingreso Secundario. Al compensarse estas cuentas, el comportamiento del saldo de la Cuenta Corriente se explica en gran medida por el saldo de la Balanza Bienes. Para el año 2023 los flujos de la Balanza de Bienes y de la Cuenta Corriente con relación al PIB representaron el 1,9% respectivamente.



Nota: \* La Cuenta bienes incluye la Balanza Comercial, el comercio no registrado y bienes adquiridos en puerto.

Fuente: Banco Central del Ecuador

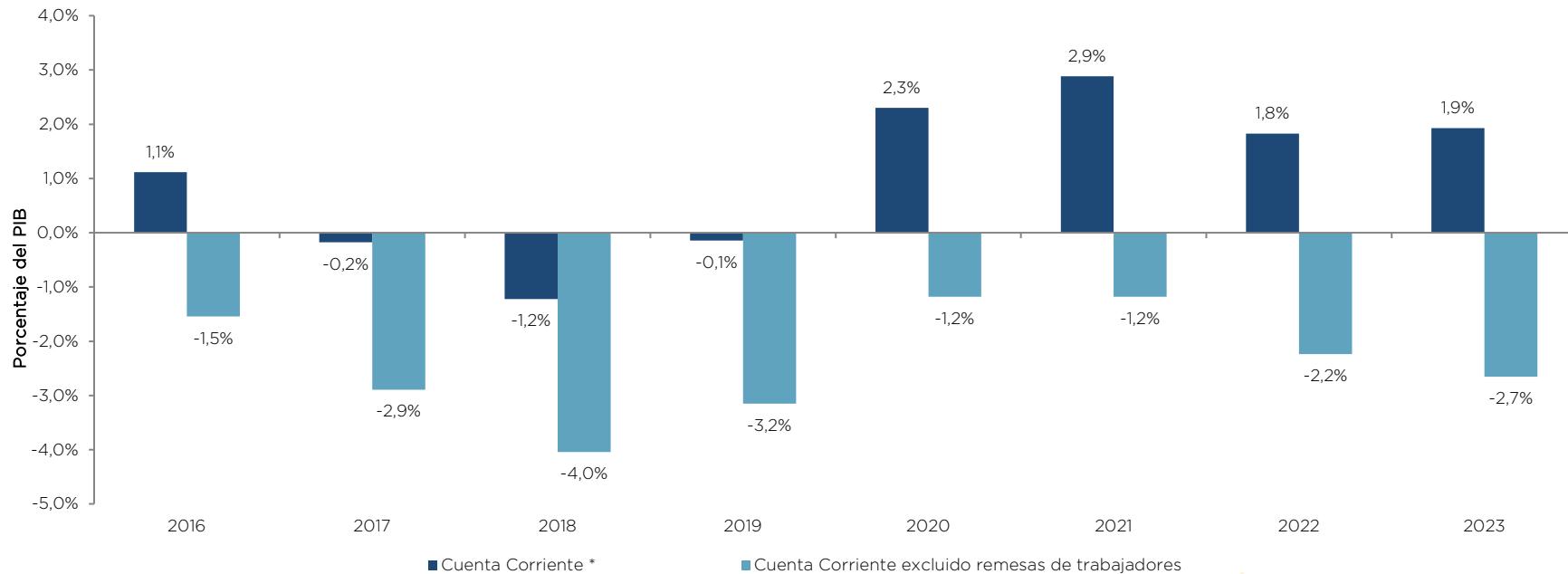


Banco Central del Ecuador

# Cuenta corriente excluido remesas de trabajadores

El saldo de la Cuenta Corriente, es financiado en gran parte por el Ingreso Secundario, cuyo monto está determinado por las Remesas de Trabajadores. Si en 2023 se excluye el flujo de remesas de trabajadores de la Cuenta Corriente, el superávit de 1,9% del PIB pasaría a un déficit de -2,7%. Las Remesas de trabajadores durante dicho año fueron de USD 5.447,5 millones, 14,8% más que el año 2022 (USD 4.743,5 millones).

**Cuenta corriente excluido remesas de trabajadores**  
En porcentaje del PIB, 2016 -2023



Nota: \* La Cuenta bienes incluye la Balanza Comercial, el comercio no registrado y bienes adquiridos en puerto.

Fuente: Banco Central del Ecuador



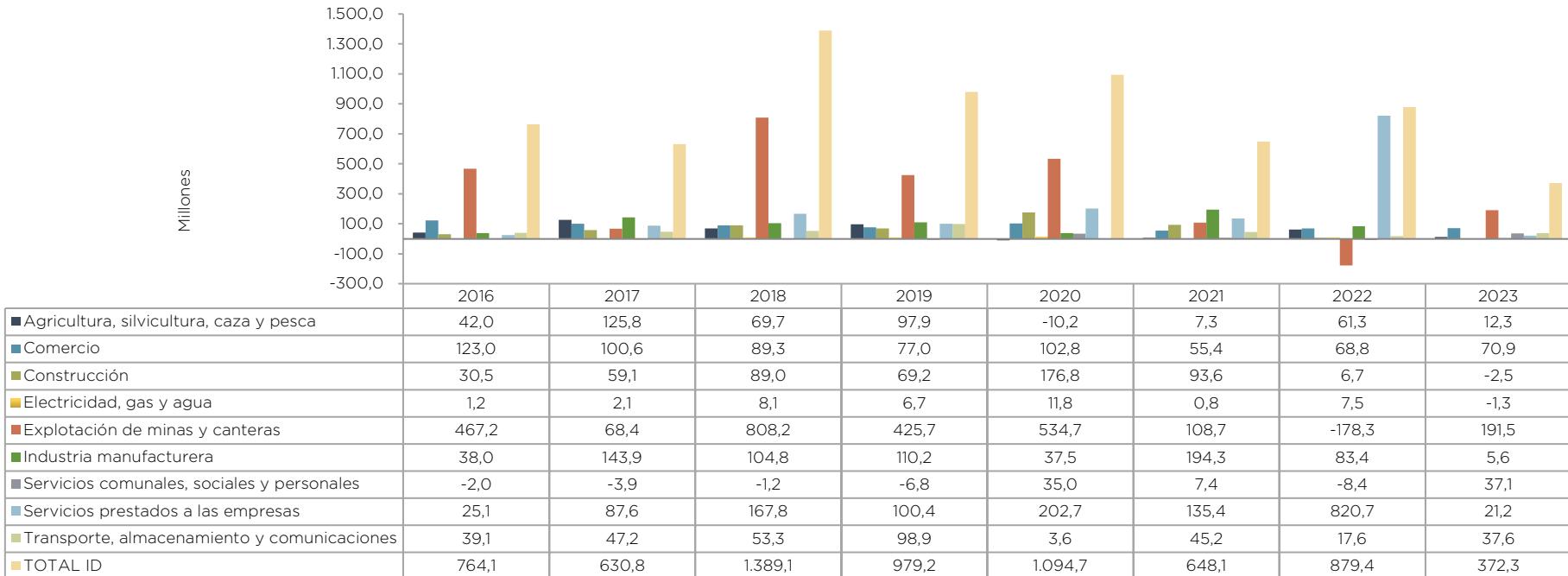
**Banco Central del Ecuador**



# Inversión Directa por ramas de actividad económica

La ID en el período 2016 - 2023, fue canalizada hacia sectores como: explotación de minas y canteras (USD 2.426,1 millones); servicios prestados a empresas (USD 1.560,9 millones); industria manufacturera (USD 717,7 millones); comercio (USD 687,8 millones); construcción (USD 522,4 millones); agricultura, silvicultura, caza y pesca (USD 406,0 millones); y, transporte, almacenamiento y comunicación (USD 342,4 millones).

**IED por ramas de actividad económica**  
En millones de USD, 2016 -2023

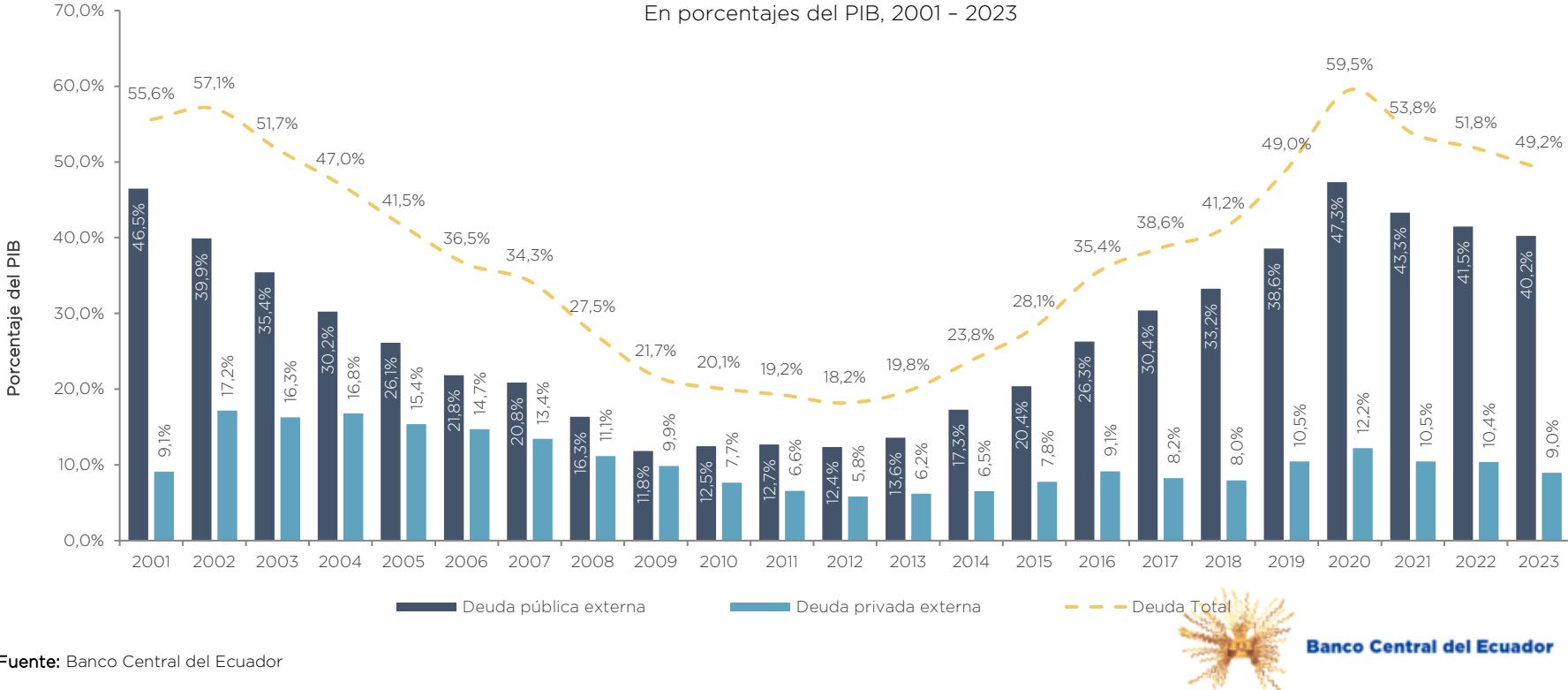


# Evolución de la Deuda Externa pública y privada

A partir del año 2001, las participaciones de la deuda externa pública y privada como porcentaje del PIB, fueron decreciendo hasta el año 2012 donde representaron el 12,4% y el 5,8% del PIB, respectivamente. Después de 2012, esta tendencia cambió y los porcentajes con relación al PIB crecieron; alcanzando para el año 2023, el 40,2% y 9,0% respectivamente.

Evolución de la Deuda Externa pública y privada

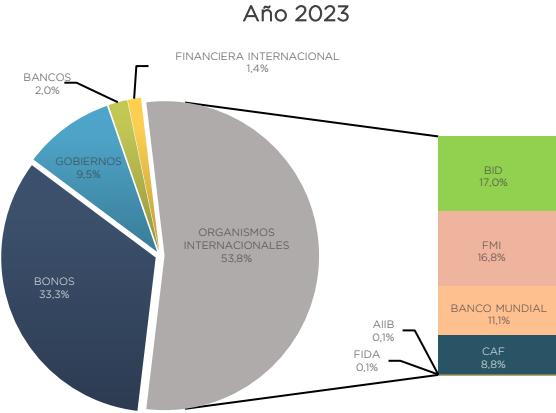
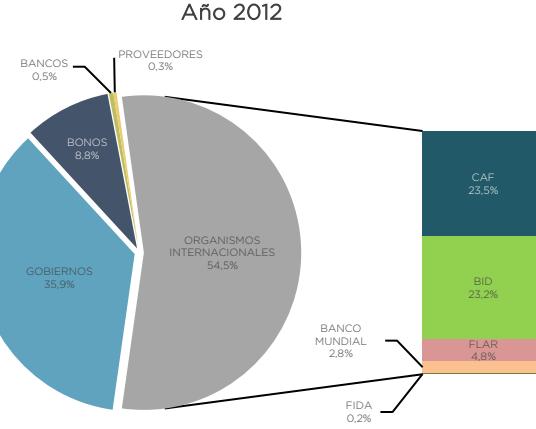
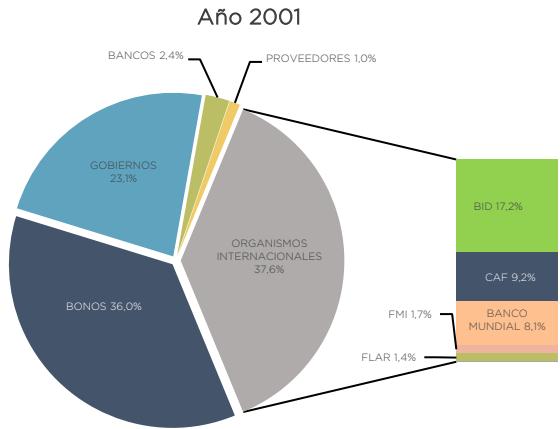
En porcentajes del PIB, 2001 - 2023



# Composición de la Deuda Pública Externa

Del análisis de la composición de la deuda externa pública por acreedor, se determina que en el año 2001 los Organismos Internacionales, Bonos y Gobiernos representaron el 37,6%, 36,0% y 23,1% respectivamente. En el año 2012, cambia la composición y estos mismos acreedores constituyeron el 54,5%, 8,8% y 35,9% respectivamente; y, para el 2023 la estructura deuda externa pública es de: 53,8%, 33,3% y 9,5% respectivamente.

Composición de la Deuda Pública Externa  
En porcentajes 2001, 2012 y 2023



**Nota:** Los datos presentados forman parte de los cuadros de deuda externa pública por deudor y acreedor, ambos productos son insumos para la generación del cuadro 9 de la publicación de Balanza de Pagos "Movimiento de la deuda externa por instrumento y sector institucional deudor. Hasta abril de 2024 la fuente primaria de información de deuda externa pública es la base de datos administrada y gestionada por el BCE a través del Sistema de Gestión y Análisis de Deuda (SIGADE).

Fuente: Banco Central del Ecuador



Banco Central del Ecuador

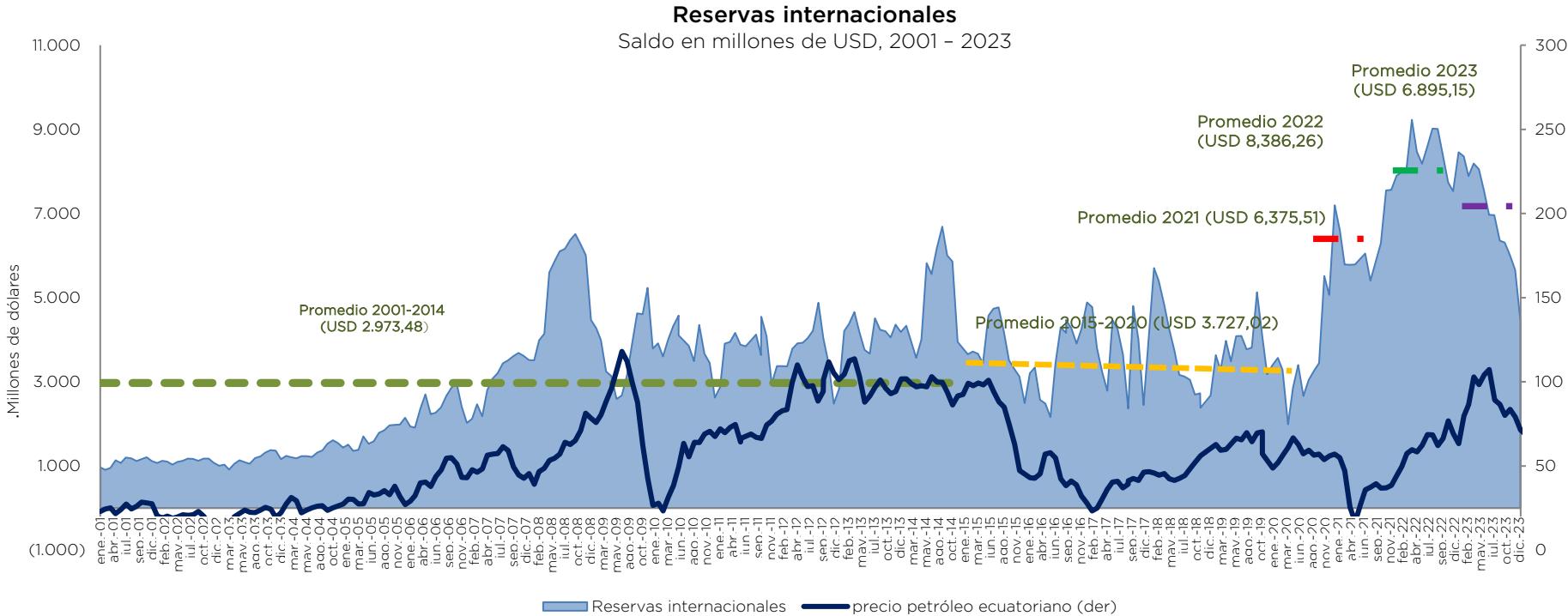


## SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO



Banco Central del Ecuador

# Reservas Internacionales



## Notas:

- La Reserva Monetaria Internacional incluye los valores de los aportes de los organismos financieros internacionales. A partir de 2000 éstos no son considerados en la RILD.
- De conformidad al artículo 137 del Código Orgánico Monetario y Financiero (Registro Oficial N° 332 - Viernes 12 de septiembre de 2014), la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD), pasa a denominarse Reservas Internacionales (RI).
- Mediante resolución 076-2015-M, de 28 de mayo de 2015, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, emite la Norma para establecer la metodología de cálculo de las reservas internacionales. Mediante resolución 635-2020-M, del 29 de diciembre de 2020, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, emite una nueva Norma para establecer la metodología de cálculo de las Reservas Internacionales, a partir del 1 de enero de 2021.
- Mediante resolución JPRM-2022-008-M, del 23 de febrero de 2022, la Junta de Política y Regulación Monetaria emite una nueva norma para establecer la metodología de cálculo de las Reservas Internacionales, a partir del 23 de febrero de 2022.
- Precio promedio petróleo ecuatoriano corresponde al precio promedio del crudo oriente.

Fuente: Banco Central del Ecuador

Banco Central del Ecuador



# Promedio anual de Reservas sobre el PIB

Las reservas internacionales promedio anual fueron equivalentes en el año 2001 al 4,7% del PIB, en tanto que para el año 2023 representaron el 5,8% del PIB.



## Notas:

- La Reserva Monetaria Internacional incluye los valores de los aportes de los organismos financieros internacionales. A partir de 2000 éstos no son considerados en la RILD.
- De conformidad al artículo 137 del Código Orgánico Monetario y Financiero (Registro Oficial N° 332 – Viernes 12 de septiembre de 2014), la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD), pasa a denominarse Reservas Internacionales (RI). Mediante resolución 076-2015-M, de 28 de mayo de 2015, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, emite la Norma para establecer la metodología de cálculo de las reservas internacionales. Mediante resolución 635-2020-M, del 29 de diciembre de 2020, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, emite una nueva Norma para establecer la metodología de cálculo de las Reservas Internacionales, a partir del 1 de enero de 2021.
- Mediante resolución JPRM-2022-008-M, del 23 de febrero de 2022, la Junta de Política y Regulación Monetaria emite una nueva norma para establecer la metodología de cálculo de las Reservas Internacionales, a partir del 23 de febrero de 2022.

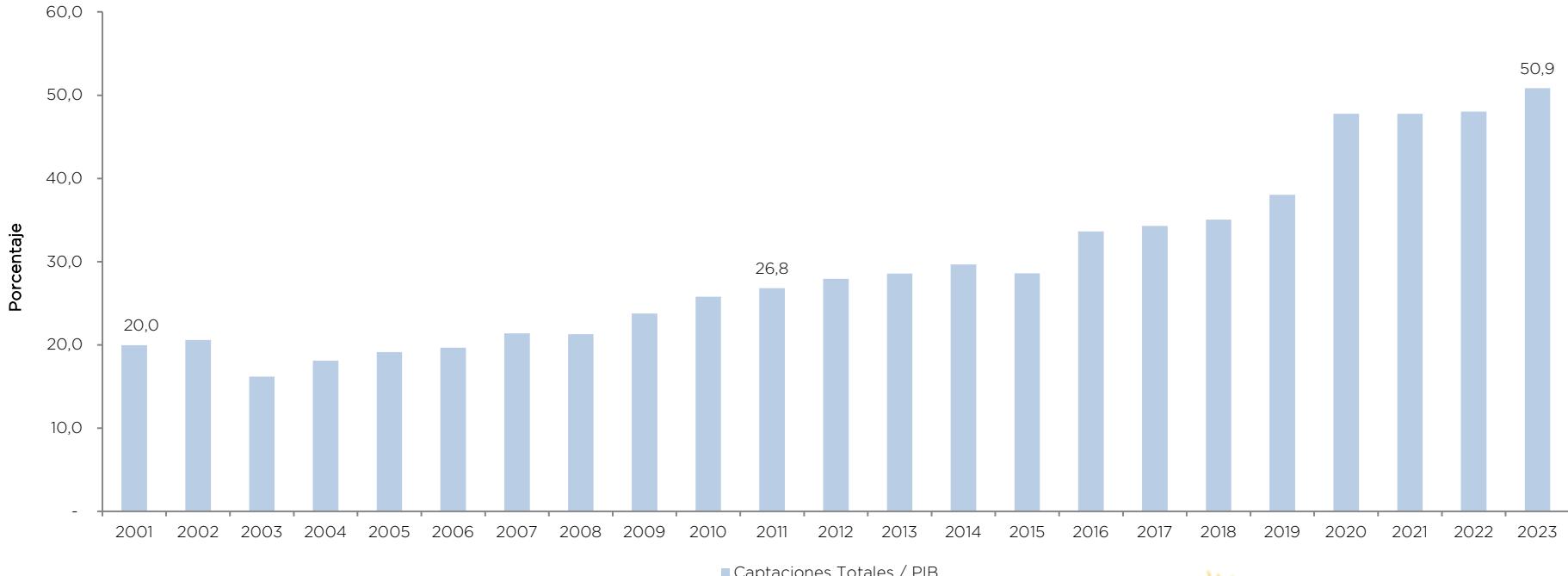
Fuente: Banco Central del Ecuador

# Captaciones totales sobre el PIB

Los depósitos en el Sistema Financiero representaron en 2001 el 20,0% del PIB, frente al 50,9% registrado en 2023.

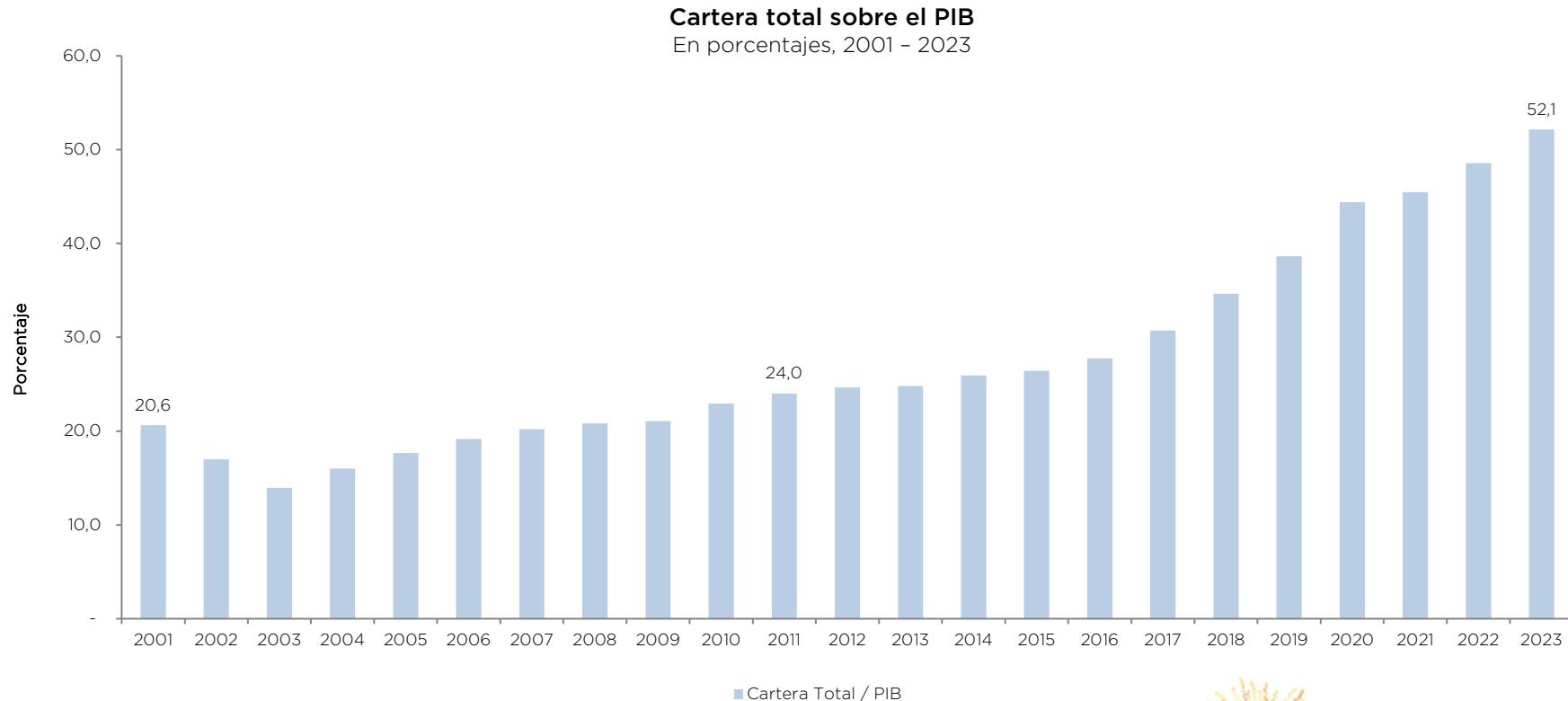
## Captaciones totales sobre el PIB

En porcentajes, 2001 – 2023



# Cartera total sobre el PIB

La cartera del Sistema Financiero representó en el año 2001 el 20,6% del PIB, frente al 52,1% en 2023.



Fuente: Banco Central del Ecuador

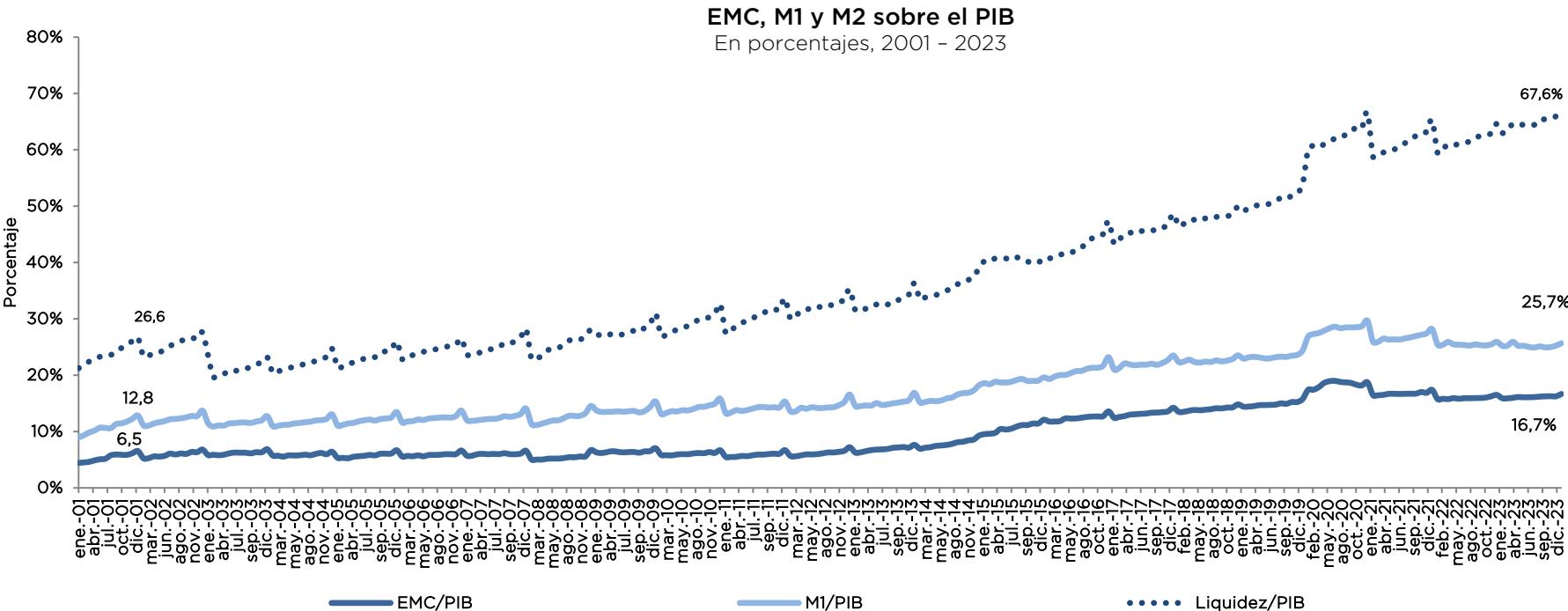


Banco Central del Ecuador



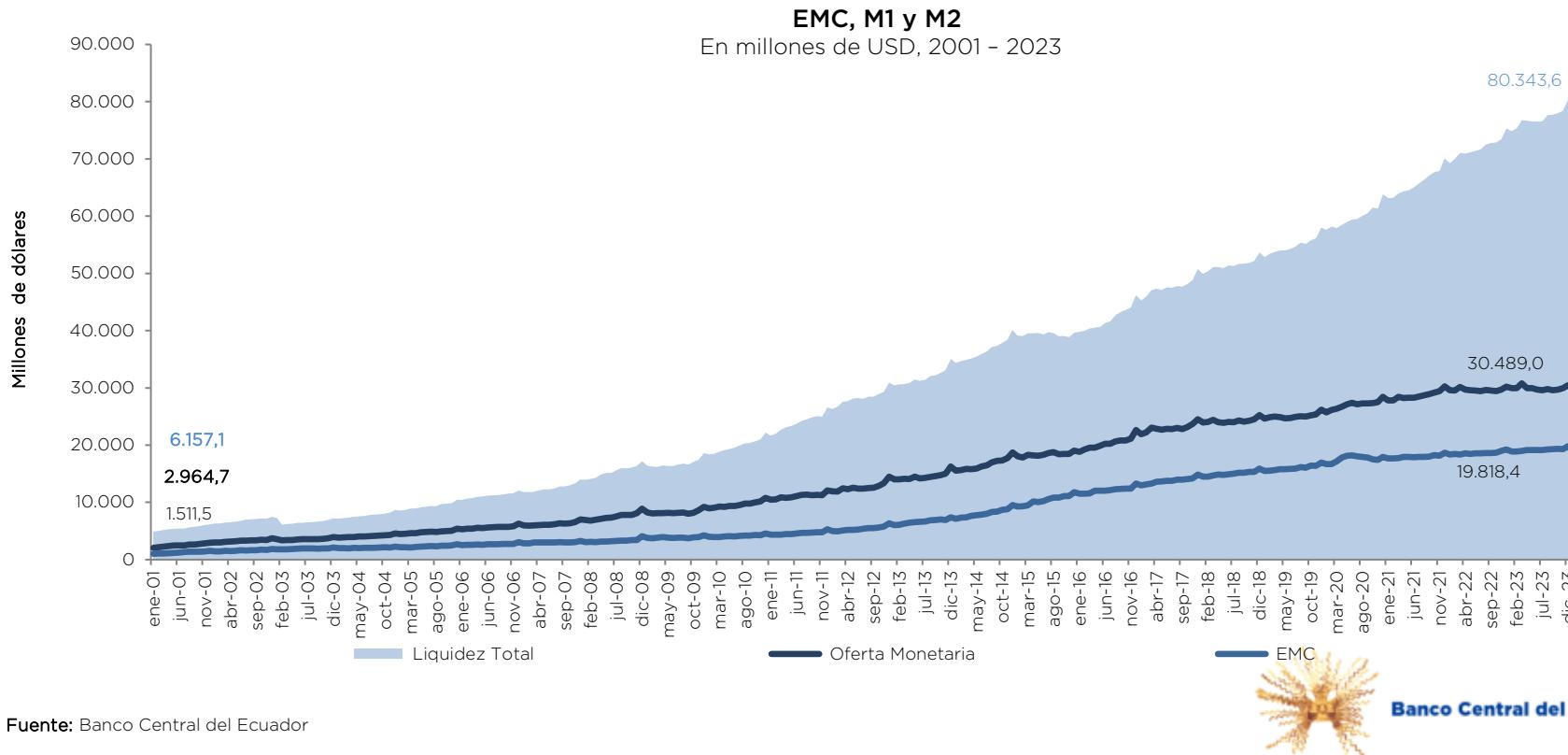
# Especies Monetarias en Circulación (EMC), Oferta Monetaria (M1) y Liquidez Total (M2) sobre el PIB

En diciembre de 2001 las especies monetarias en circulación(EMC) con relación al PIB representaron el 6,5%, mientras que la oferta monetaria (M1) fue 12,8% y la liquidez total (M2) 26,6%. Para 2023 esta relación fue 16,7% con las EMC, el 25,7% con M1 y el 67,6% con M2.



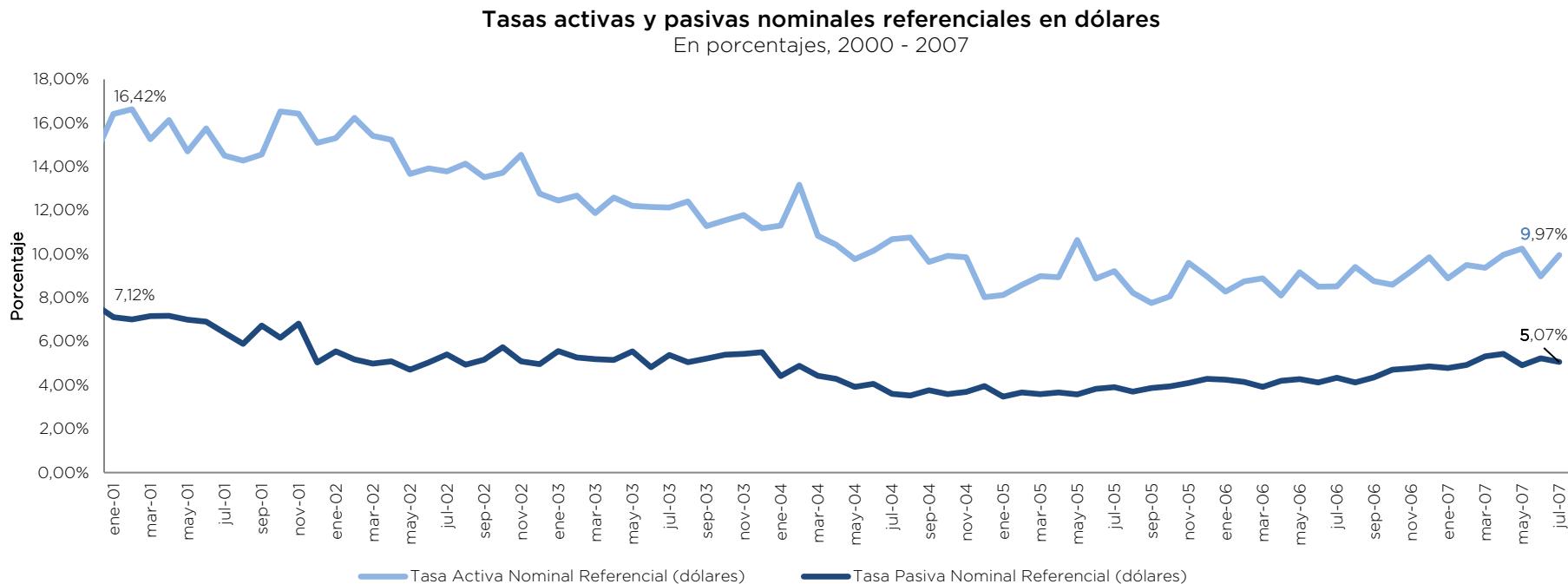
# Especies Monetarias en Circulación (EMC), Oferta Monetaria (M1) y Liquidez Total (M2)

En diciembre 2001 las especies monetarias en circulación (EMC) fueron USD 1.511,5 millones mientras que la oferta monetaria (M1) fue USD 2.964,7 millones y la liquidez total (M2) USD 6.157,1 millones. Para diciembre 2023, las EMC, la M1 y la M2 fueron de USD 19.818,4 millones, USD 30.489,0 millones y USD 80.343,6 millones; respectivamente.



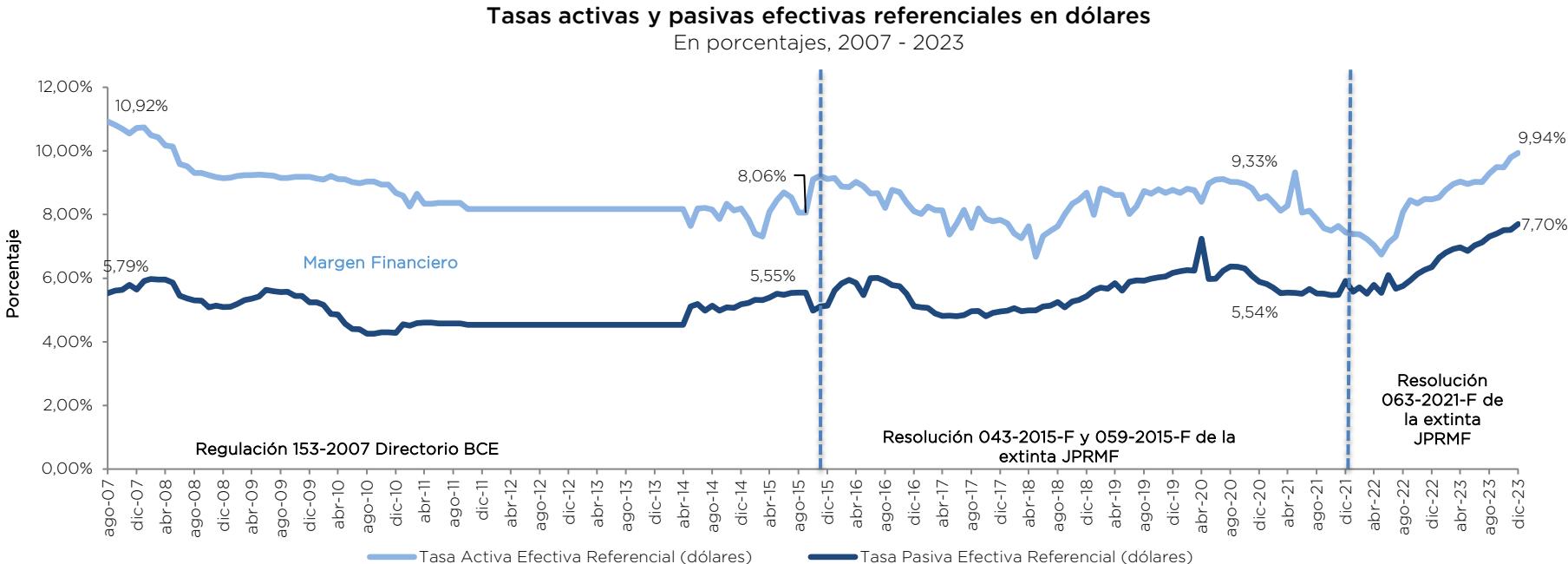
# Tasas activas y pasivas nominales referenciales en dólares

Con la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, todas las operaciones que se encuentren pendientes de pago hasta el 10 de enero de 2000, se readjistarán a partir del 11 de enero de 2000 tomando en consideración para la tasa de interés activa 16,82% y para la tasa de interés pasiva 9,35%. Por otro lado, mediante la creación de la “Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito” se cambió la metodología de cálculo de las tasas de interés (tasa nominal a efectiva), a partir del mes de agosto de 2007.



# Tasas Activas y Pasivas Efectivas Referenciales en dólares

A partir de enero de 2007 se dispone de información sobre la *tasa activa efectiva referencial en dólares*. El nivel más alto registrado en el período 2007-2023, tuvo lugar agosto de 2007 con un valor de 10,92%, mientras que en diciembre 2023 se registró una tasa de 9,94%. Con respecto a la *tasa pasiva efectiva referencial en dólares*, en septiembre de 2010 se observó el valor más bajo de 4,25%; mientras que en diciembre de 2023 se registró un valor de 7,70%.



**Nota:** La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (JPRMF) en la codificación de resoluciones monetarias financieras de valores y seguros que incluye la Resolución No.043-2015-F, de 5 de marzo de 2015 y Resolución No.059-2015-F, de 16 de abril de 2015 expidió las Normas que regulan la segmentación de la cartera de crédito de las entidades del Sistema Financiero Nacional (SFN) que entró en vigencia a partir de agosto de 2015.

De acuerdo a la Resolución Nro. 603-2020-F, de septiembre de 2020 se establece los 13 segmentos de créditos, que entró en vigencia a partir de mayo 2021.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador



Banco Central del Ecuador



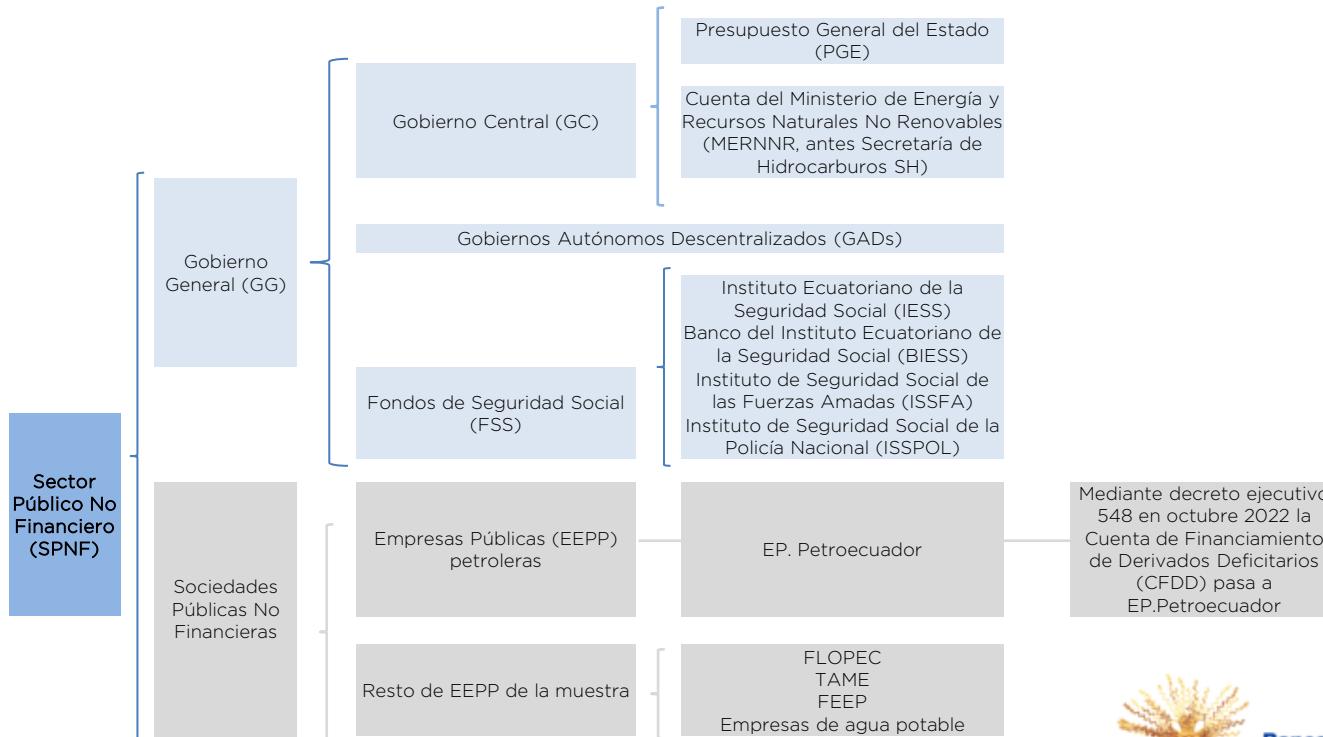
## SECTOR FISCAL



Banco Central del Ecuador

# Cobertura y Sectorización de las Finanzas Públicas

La compilación y difusión de las estadísticas de las finanzas públicas del Ecuador se adaptan a la sectorización y metodología de cálculo establecida en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) de 2014 del Fondo Monetario Internacional (FMI), en el cual consta la Seguridad Social como parte del Sector Público No Financiero (SPNF), dentro del Gobierno General (GG); con la finalidad de respaldar el análisis fiscal y facilitar la comparación de las cifras a nivel internacional; con este antecedente los niveles de gobierno que conforman el SPNF son:



# Operaciones del Sector Público No Financiero

Las operaciones del SPNF ecuatoriano contienen los flujos de ingresos, gastos y financiamiento de las entidades parte del SPNF, estas operaciones se registran en base mixta, es decir, efectivas en algunos casos y en base devengado en otros. Durante el periodo 2012 - 2023, en porcentajes del PIB, los ingresos registran en promedio una participación del 36,8%; mientras que los gastos representan el 41,9%; con un resultado global deficitario en promedio del 5,1% en dicho periodo. Cabe señalar que, el resultado deficitario (3,6% del PIB) del año 2023 corresponde a un disminución en los ingreso petroleros y un incremento de los gastos permanentes.

## Operaciones del Sector Público No Financiero

En porcentajes del PIB, 2012 - 2023



(p) Cifras provisionales.

Nota: Las cifras correspondientes a las Operaciones del Sector Público No Financiero fueron reprocesadas a partir del año 2012 de acuerdo a la metodología del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 del Fondo Monetario Internacional; no obstante, desde el 2013 se realizó un reproceso metodológico y de fuentes de información en las operaciones de la Seguridad Social con la finalidad de fortalecer las estadísticas de las Finanzas Públicas e inferir hacia atrás.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.



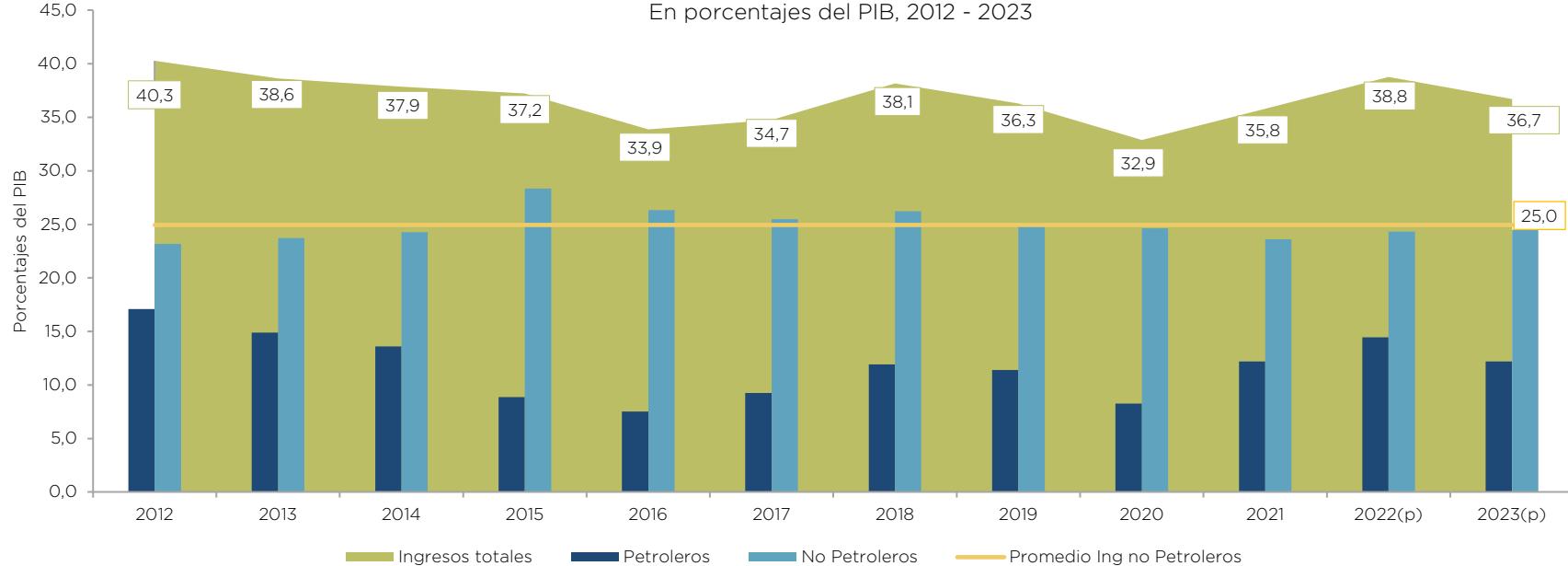
Banco Central del Ecuador

# SPNF: Ingresos Petroleros y No Petroleros

El SPNF obtiene ingresos principalmente de la actividad hidrocarburífera y de fuentes no petroleras, como impuestos, venta de bienes y servicios, renta de patrimonio e ingresos sin contraprestación. Desde 2012, los ingresos no petroleros han sido en promedio el 25% del total. Aunque los ingresos petroleros habían aumentado, en 2023 disminuyeron debido a la caída del precio del petróleo por tensiones geopolíticas, desaceleración económica y menor producción nacional.

## SPNF: Ingresos Petroleros y No Petroleros

En porcentajes del PIB, 2012 - 2023



(p) Cifras provisionales.

**Nota:** Las cifras correspondientes a las Operaciones del Sector Público No Financiero fueron reprocesadas a partir del año 2012 de acuerdo a la metodología del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 del Fondo Monetario Internacional; no obstante, desde el 2013 se realizó un reproceso metodológico y de fuentes de información en las operaciones de la Seguridad Social con la finalidad de fortalecer las estadísticas de las Finanzas Públicas e inferir hacia atrás.

**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas, entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.

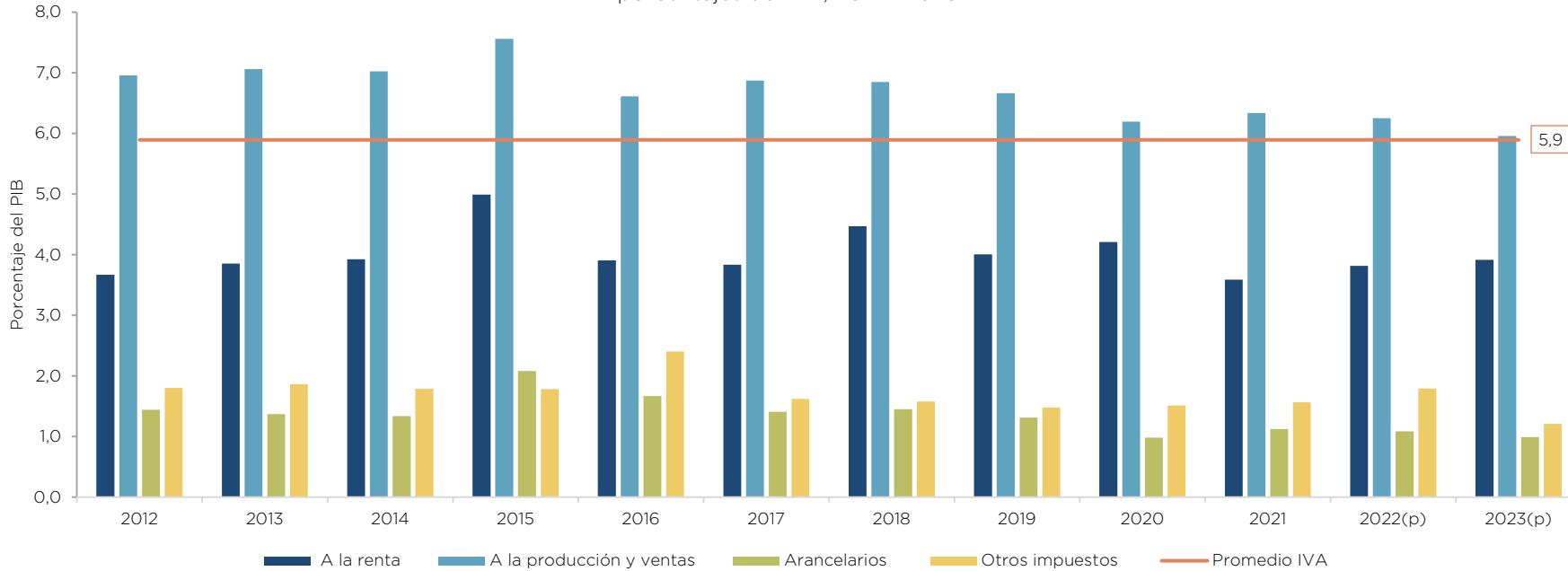


Banco Central del Ecuador

# SPNF: Ingresos Tributarios

En este rubro se consideran los ingresos que el Estado recauda de acuerdo con las disposiciones establecidas en las Leyes Tributarias, durante el período 2012 -2023, representan 55,2% del total de ingresos no petroleros siendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el más importante, que suma en promedio el 5,9% del PIB en el período mencionado.

**SPNF: Ingresos Tributarios**  
En porcentajes del PIB, 2012 - 2023



**Nota:** Las cifras correspondientes a las Operaciones del Sector Público No Financiero fueron reprocessadas a partir del año 2012 de acuerdo a la metodología del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 del Fondo Monetario Internacional; no obstante, desde el 2013 se realizó un reprocesso metodológico y de fuentes de información en las operaciones de la Seguridad Social con la finalidad de fortalecer las estadísticas de las Finanzas Públicas e inferir hacia atrás.

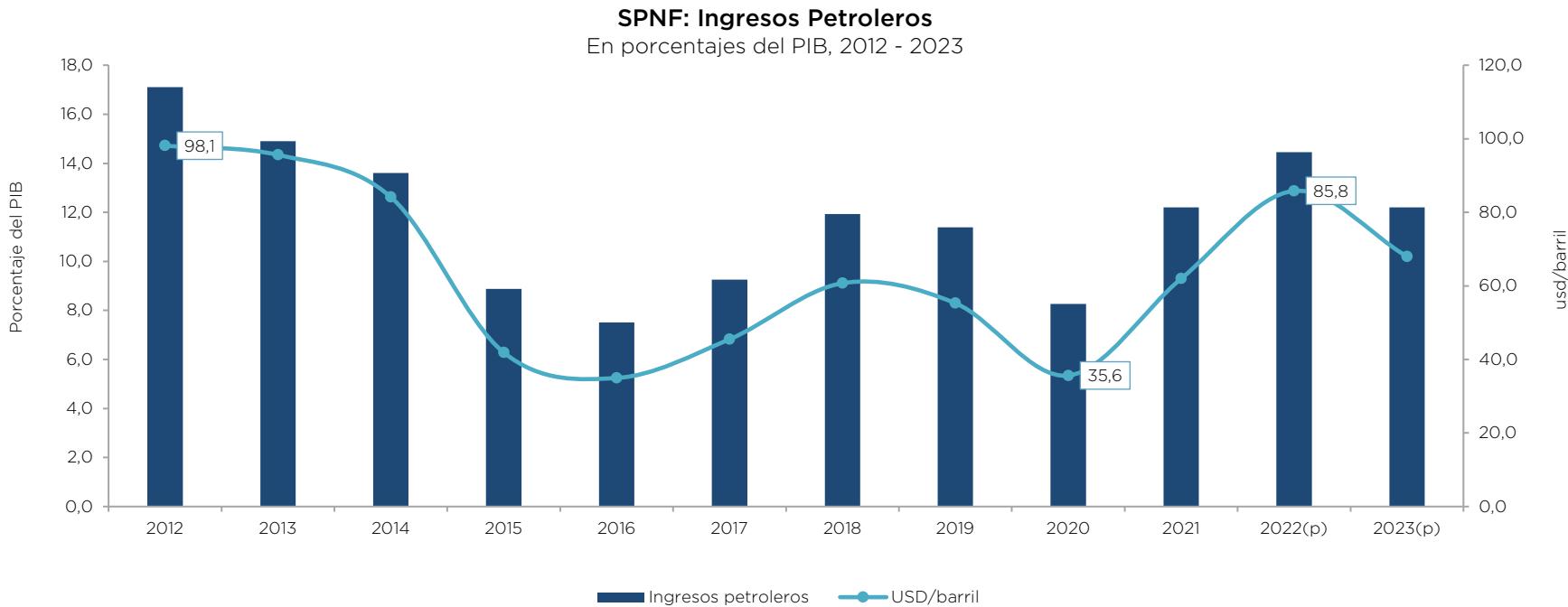
Fuente Ministerio de Economía y Finanzas, entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.



Banco Central del Ecuador

# SPNF: Ingresos Petroleros

Los ingresos petroleros provienen de la exportación de petróleo y sus derivados, influenciados por los precios internacionales. En 2012, alcanzaron su pico con 17,1% del PIB a un precio de USD 98,1 por barril. Para 2020, disminuyeron al 8,0% del PIB con un precio promedio de USD 35,6 por barril, debido a la sobreproducción y la caída de la demanda por la pandemia. En 2022, se recuperaron gracias a la reducción de la oferta global de crudo por las sanciones a Rusia.



(p) Cifras provisionales.

**Nota:** Las cifras correspondientes a las Operaciones del Sector Público No Financiero fueron reprocessadas a partir del año 2012 de acuerdo a la metodología del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 del Fondo Monetario Internacional; no obstante, desde el 2013 se realizó un reprocesso metodológico y de fuentes de información en las operaciones de la Seguridad Social con la finalidad de fortalecer las estadísticas de las Finanzas Públicas e inferir hacia atrás.

**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas, entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.



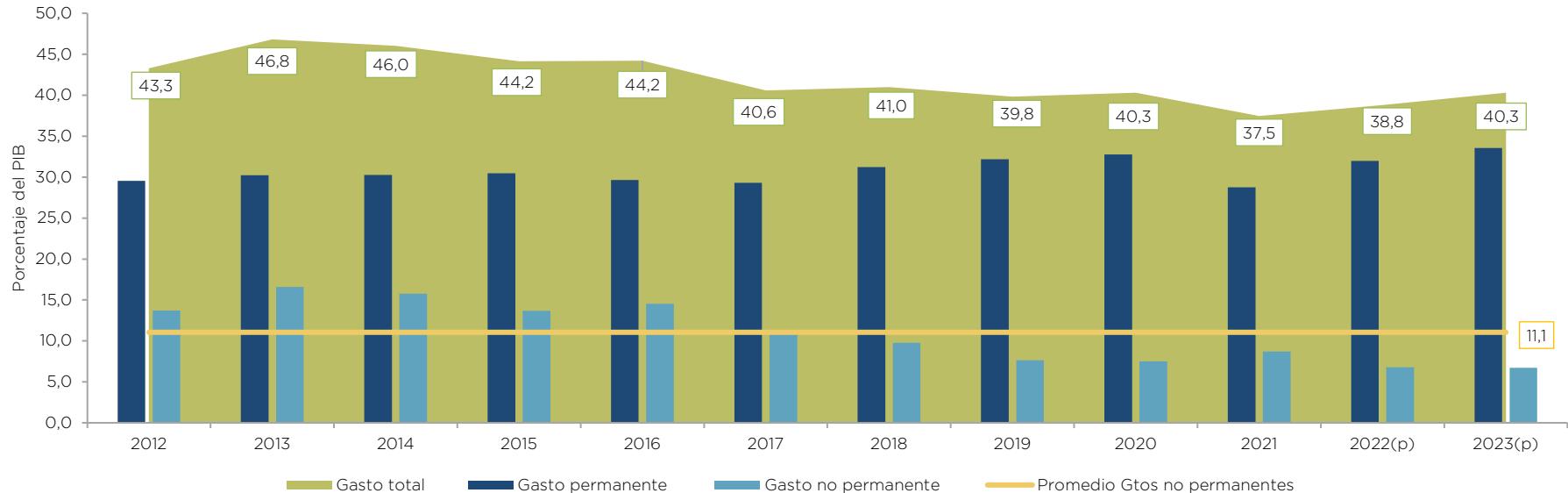
Banco Central del Ecuador

# SPNF: Gasto Permanente y No Permanente

Los egresos del SPNF se encuentran divididos en gastos permanentes y no permanentes. Los primeros corresponden a aquellos gastos que se efectúan con carácter operativo que requieren repetición permanente y permiten la provisión continua de bienes y servicios, por el contrario los gastos no permanentes se realizan con carácter temporal, por una situación extraordinaria que no requiere repetición permanente. De 2012 - 2023 el *gasto no permanente* en promedio constituyó el 11,1% del PIB, presentando una reducción desde el 2019 debido a la aplicación de políticas de restrictivas de gasto, como parte de los compromisos adquiridos por el Gobierno para el financiamiento del Fondo Monetario Internacional (FMI).

## SPNF: Gasto Permanente y No Permanente

En porcentajes del PIB, 2012 - 2023



(p) Cifras provisionales.

**Nota:** Las cifras correspondientes a las Operaciones del Sector Público No Financiero fueron reprocessadas a partir del año 2012 de acuerdo a la metodología del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 del Fondo Monetario Internacional; no obstante, desde el 2013 se realizó un reprocesso metodológico y de fuentes de información en las operaciones de la Seguridad Social con la finalidad de fortalecer las estadísticas de las Finanzas Públicas e inferir hacia atrás.

**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas, entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.



Banco Central del Ecuador

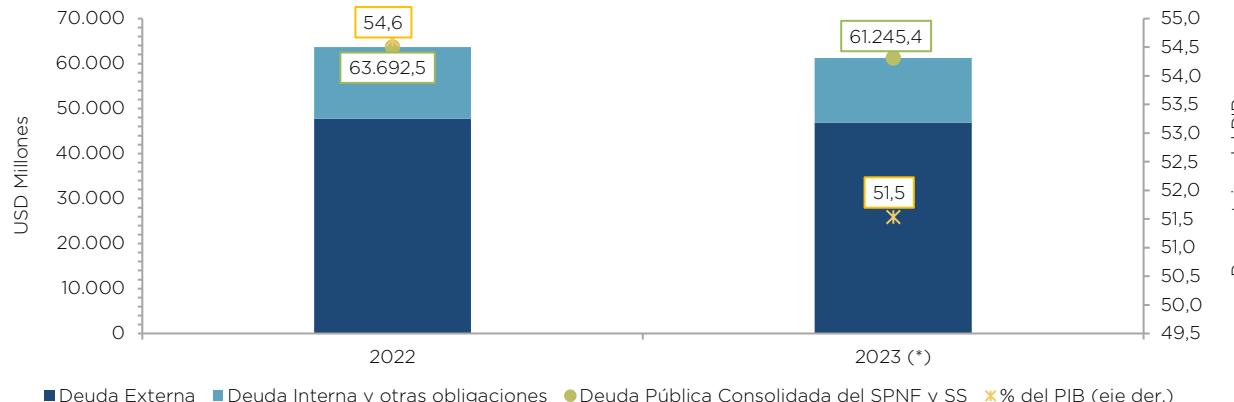
# SPNF: Evolución del Endeudamiento Público Total

Es importante mencionar que a partir de junio de 2021 se actualizó la metodología de cálculo sobre endeudamiento público, en cumplimiento a lo dispuesto en la reforma al Reglamento al COPLAFIP; en el cual se incorporó una sección sobre la “Regla de deuda y otras obligaciones” que hace referencia al indicador Deuda/PIB. En el artículo 1 del Acuerdo Ministerial No. 0077, de fecha 14 de agosto de 2021, se establece que el indicador para la Regla Fiscal corresponde al ratio frente al PIB, que se obtiene de la relación entre el saldo consolidado de la deuda pública y otras obligaciones del Sector Público No Financiero y la Seguridad Social.

Con base a la normativa expresada en el recuadro anterior, en 2023 la deuda pública consolidada<sup>1</sup> y otras obligaciones del SPNF y Seguridad Social (SS) se ubicó en USD 61.245,4 millones, equivalente al 51,5% del PIB.

## SPNF: Evolución del Endeudamiento Público Total

En millones de USD y porcentaje del PIB, 2022 -2023



(1) En la deuda consolidada se excluyen las obligaciones con entidades del sector público, mientras que la deuda agregada incluye todas las obligaciones adquiridas y pendientes del Gobierno.

**Nota:** la Disposición Transitoria Vigésima Sexta de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas dispone que el límite de la deuda pública debe alcanzar a los siguientes límites:

- 57% del PIB hasta el año 2025;
- 45% del PIB hasta el año 2030;
- 40% del PIB hasta el año 2032 y en adelante.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.



Banco Central del Ecuador

## Mayor información:

<https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica>

[www.bce.ec](http://www.bce.ec)



Banco Central del Ecuador



**Banco Central del Ecuador**